

\*N. 259.

*La F. n. 912*

Fol. I.

COMEDIA FAMOSA.

# TAMBIEN LA AFRENTA ES VENENO.

*La primera Jornada de Luis Velez de Guevara ; la  
segunda de Don Antonio Coello ; y la tercera de  
Don Francisco de Roxas.*

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey de Portugal.

El Maestre de Avis su hermano.

El Prior de Ocrato.

Basco de Almeyda.

♣ *Don Claudio.*

♣ Juan Lorenzo de Acuña.

♣ La Infanta.

♣ Doña Leonor de Meneses.

♣ Guiomar, Criada.

♣ Barreto, Gracioso.

♣ Un Pintor.

♣ Musica.

*Conde*

*Un Mexino*

*Un Suico*

## *Calle* JORNADA PRIMERA.

*Salen los Musicos cantando.*  
Musico. **A** La fiesta que hace el Valle  
al despedirte el Invierno,  
con la venida de Abril, *las flores logran  
con defendida en el suelo,*  
*contento*

los arroyos desatados  
de la prision que tuvieron,  
baxan a ser de las aves,  
musicos, del Sol espejos.

Verdes gigantes los montes,  
ya como riscos, sobervios,  
con las galas del Verano  
enamoran los Luceros.

A la rifa de las fuentes,  
y al aplauso de los ecos,  
mienten estrellas los prados,  
cortefanos lisongeros.

*Salen el Rey de gala, el Maestre de Avis,  
Don Claudio, y Don Basco de Almeyda.  
del Habito de Christo.*

Rey. No han abierto una ventana.

Prior. Avrànla en el alma abierto,  
que por mas escandalosa,  
señor, condenará el dueño  
la de los balcones. Rey. Ay,  
Prior de Ocrato, que temo,  
que es en el alma lo mismo,  
que tiene de bronce el pecho!

Prior. Nada puede resistirse  
à un Rey, y Rey, en efecto,  
de Portugal: vuestra Alteza  
desconfia como cuerdo,  
y ama como Portuguès,  
que de amor es sombra el miedo.

Rey. Don Claudio de Portugal,  
yo amo à una roca de acero,  
un escollo de diamante,  
idolatro un aspíd: luego  
una montaña conquisto,  
un imposible desco,  
y un basilisco en el alma  
es mi huesped de aposento:

para

*Tec. 4-148-7, 63*

Ayuntamiento de Madrid



amante no la obligo,  
por Rey vencerla no puedo,  
por vassalla no me admite,  
con humos de casamiento,  
por desigual de quien soy,  
aunque es tan noble, la dexo,  
y ambos nos desconcertamos,  
yo por mas, y ella por menos.

O mal ayan pandonores  
de Vassallages, y Reynos,  
si amor iguald las almas,  
y es mas soberano imperio!

Vive Dios, que he de casarme  
con ella, aunque ponga à riesgo  
la amistad del Rey Don Jayme  
de Aragon, tan grande deudo,  
con cuya Infanta, Prior,  
por mis poderes se han hecho  
yà las capitulaciones,  
y esperan, que por momentos  
vaya el Maestre de Avis,  
mi hermano, por ella.

*Prior.* En tiempo  
està, señor, vuestra Alteza,  
como Rey; y como dueño  
de su gusto, de poner  
por execucion deseos  
tan enamorados, que  
no serà el primer exemplo  
entre los Reyes el tuyo,  
pues tantos, como sabemos,  
con vassallas se han casado,  
y no està el exemplo lexos  
de vuestro padre, con Doña  
Inès de Castro, que oy vemos  
en el marmol, coronada  
de su insigne Mau **Solo**  
por Reyna de Portugal,  
y Doña Leonor no es menos,  
por Tellez, y por Meneses.

*Rey.* Prior, que como discreto  
vassallo, que como noble  
alientas mis pensamientos,  
no sin causa eres de mi  
el mas valido, que es necio  
quien de un Rey se opone al gusto,  
con ~~me~~ **Sados** consejos.  
Doña Lonor de Meneses,

en quien tan gran sangre veo,  
con tan **Supra** ~~non~~ **botelera**  
ha de ser Reyna en efecto  
de Portugal, que mi amor  
la ha dado merecimientos  
para serlo de dos mundos;  
pèrdone Aragon, y el Reyno,  
si se ofenden de que rompa  
se, amistad, y parentesco  
con Don Jayme, y con Leonor  
su Infanta, que la que quiero  
es la de Meneses sola,  
dueño, y alma de mi pecho:  
esta es la Leonor que adoro,  
todas de esta que deseo  
son sombras, y es este nombre  
tan repetido en los ecos  
de mi amor, que no he tratado  
en Castilla casamiento,  
en Francia, nien Aragon,  
despues que por esta muero,  
que no ayan sido Leonores  
todas, que parece extremo,  
ò prodigio de la estrella,  
que me inclina à este portento  
de hermosura.

*Prior.* Vuestra Alteza  
no podrà con otros medios  
rendir su altivèz? *Rey.* Prior,  
quien os acompaña? *Prior.* Vuestro  
hermano Don Juan, Maestre  
de Avis, y con el, el viejo,  
Ayo de vuestras Altezas,  
Basco de Almeyda.

*Rey.* Confieso,  
que respeto su valor,  
y que alabo sus alientos  
en esta edad. *Basco.* Llevarà  
bien guardadas por lo menos  
vuestra Alteza las espaldas.

*Rey.* Muchos dias ha, que creo  
esso de vos, Basco. *Maest.* Y yo  
à vuestra Alteza le ofrezco  
lo mismo que Almeyda.

*Rey.* Hermano,  
ya tengo en vos de esso mesmo  
muchas experiencias, todas  
al amor grande que os tengo,

de-



debidas : ola , bolved  
à cantar , que ver espero,  
antes que de aqui me vaya,  
el sol , ò los soles bellos  
de Leonor.

*Basc.* Fuerza notable  
de amor , y obstinado empeño!  
Cant. Al parabien ~~de~~ dan todos,  
fuentes , ~~pro~~ y arroyuelos,  
**Monte** valles , ecos , y aves,  
las estrellas , y luceros.

*Sale Juan Lorenzo de Acuña de noche  
con espada , y broquel , y Barreto  
de la misma suerte.*

*Barr.* Digo , que es aventurarte  
mucho.

*Juan.* Si un mundo , Barreto,  
se me opusiese delante,  
y muchos , fuera lo mismo  
en esta ocasion.

*Barr.* Pues dales,  
que me has metido en el cuerpo  
toda la mesa redonda,  
y estoy espumando acero.

*Cant.* Lifarda hermosa , milagro  
tyrapo , encanto del Teko,  
**Muse** Sirena de plata  
del cristalino Mondego

*Juan.* No canten mas , y despejen,  
señores Musicos , luego  
la calle , si no ~~pretenden~~  
ver volar los instrumentos  
desde sus sienas al ayre,  
haciendo à los que son dueños  
de la musica lo mismo.

*1º Musico.* Hombre notable , y resuelto!

*Juan.* Si prosiguen , lo verán.

*Barr.* Y aunque no prosigan.

*1º Musico 2.* Bueno:  
locos deben de venir.

*Barr.* Lo borrachio nos han hecho  
de merced.

*Juan.* Què es lo que aguardan!

*Barr.* Deben de esperar el pliego,  
que bixa de la consulta.

*Juan.* Yo no podrè , porque vengo  
con menos flemma.

*Musico. 1.* Hombre , sombra,

ò demonio , que te has puesto  
à intentar cosa tan grande,  
mira que viene por dueño  
desta musica un hidalgo,  
à quien le guardan respeto  
en Portugal , y podràs  
deste desalumbramiento  
salir muy escarmentado.

*Juan.* A ninguno se lo debo,  
del Rey abaxo , ocupando,  
contra mi gusto , este puesto;  
y vive Dios:-- *Rey.* Ved , Prior,  
què hombre es esse desatento,  
que à los Musicos estorva,  
que canten.

*Prior.* Ir pretendo  
à despejarle. *Basc.* Y si quiere  
el Prior dexar de hacerlo,  
y quedar se con su Alteza,  
aun se me acuerdan en estos  
lances los passados brios,  
pues no me ha llevado el tiempo  
todo el vigor de los brazos,  
ni todo el valor del pecho.

*Rey.* Sois siempre Almeйда.

*Prior.* El Maestre  
de Avis , à todos , rezelo,  
que nos ganò por la mano.

*Maest.* Cantad , que este Cavallero,  
que estubo desalumbrado,  
avrà mudado de intento,  
ò rogarèselo yo  
à cuchilladas. *Juan.* Sospecho  
que hablais , porque vienen tantos  
con vos , y en todos no tengo  
para ~~compeza~~ que soy ~~box~~  
muy hidalgo , y tengo zelos.

*Saca la espada , y broquel , Barreto lo  
mismo , y todos batallan , me-  
nos el Rey.*

*Barr.* Ea , que todos son pocos,  
y no ay cosa contra el miedo,  
como estocada de puño.

*Rey.* Afuera , apartad , que quiero  
conocer quien ha tenido  
tan nupca imitado esfuertzo,  
aunque arriesgue que me vea  
en esta ocasion. *Basc.* Tenèos



al Rey. *Juan.* A esse nombre solo  
rendirse puede este acero.

*Barr.* Y el mio, que no lo hiciera  
con Cesar, ni con Pompeyo.

*Rey.* Quien fois?

*Juan.* Un hidalgo honrado  
en Portugal.

*Rey.* Como es vuestro nombre?

*Juan.* Juan Lorenzo Vazquez  
de Acuña, de cuyos hechos  
en Africa me acreditan  
tantos gloriosos trofeos,  
tantos triunfos, y victorias,  
como vuestros dos Consejos  
de Estado, y Guerra están bien  
informados, y los Reynos  
de Portugal, y el Algarve.

*Rey.* Yá os conozco, Juan Lorenzo;  
pero què motivo ha sido  
tan desatinado, y ciego,  
el que os ha obligado aquí  
à tan locos desaciertos?

*Juan.* Señor, ~~esta~~ es mi casa, *esta*  
y quando à estas horas vengo  
de hablar vuestros Secretarios,  
que remissos, y molestos,  
ni tratan de despacharme,  
ni de haceros un recuerdo  
en mis servicios; y apenas  
pisar mis umbrales puedo,  
hallando ocupado el passo,  
y escandalizado el Pueblo  
con músicas à deshoras,  
el terrero traduciendo  
de Palacio à mis balcones.  
Y yá veis, como tan cuerdo,  
en los que somos casados  
el peligro que trae esto,  
pues las apariencias suelen  
despertar cada momento  
al descrédito, à la infamia,  
honras que estaban durmiendo.  
Esta ha sido la ocasion  
de mí loco arrojamiento,  
ignorando, que podia  
estár vuestra Alteza haciendo  
este escandalo en mi calle,  
y agravio tan forastero

de quien es, à las paredes  
desta casa, que en efecto  
es la casa de un casado  
tan honrado Cavallero.

*Rey.* Como casado, y en esta  
casa? *Juan.* Estoylo con su dueño,  
Doña Leonor de Meneses.

*Rey.* Què es esto que escucho, Cielos!

*Juan.* Hija del gran Payo Alfonso  
de Meneses, que sirviendo  
à vuestra Alteza murió  
avrà un año en el Govierno  
de Ceura.

*Rey.* Zelos, què escucho!  
si no es sombra, si no es sueño,  
Cielos, perderè el sentido  
à las manos de mis zelos!

*Juan.* Ha dias, que con las almas  
los dos nos correspondemos,  
y para unir las en una,  
fue visagra el casamiento.

*Rey.* Como sin licencia mia,  
siendo en Portugal precepto  
tan inviolable en los nobles,  
pedirla à su Rey primero  
para casarse? Tuvistes  
tan notable atrevimiento,  
tan extraño desacato,  
que sin ella lo aveis hecho?

*Juan.* Por yerro de amor podrà,  
(pues son donados los yerros,)  
vuestra Alteza perdonarlo,  
que este lance, este suceso,  
à publicar que lo estaba  
me obligò con tanto extremo  
à vuestra Alteza la culpa  
licenciosa, no advirtiendo  
de no averosla pedido.

*Rey.* Delitos, que en el respeto  
tocan de la Magestad  
Real, con tan grande exceso,  
demostracion igual piden  
en el castigo: tres Pedros  
huvo en Portugal, Castilla,  
y Aragon à un mismo tiempo,  
todos tres primos hermanos,  
y à todos tres nombres dieron  
de Cruels; yo soy hijo

del



del de Portugal , y tengo  
de mostrar , que soy retrato  
de original tan perfecto  
en esta ocasion. *Basc.* Señor,  
merezcan algun descuento  
en esta culpa , los muchos  
servicios de Juan Lorenzo:  
vuestra Alteza: - *Rey.* No me habéis  
mas , *Basc.* de Almeida, en esto,  
que es canfáros , y canfarme.

*Maest.* La piedad siempre en los pechos  
Reales , como en Dios luce,  
mas que el rigor. *Rey.* Yo deseo,  
*Maestre* , dár à entender  
à mis vassallos , que heredo  
de nuestro padre el valor,  
que en Portugal ferà eterno,  
que soy su propio traslado,  
que soy Fernando el primero,  
que soy Vi-Rey de Dios mismo,  
que soy Teniente del Cielò,  
que soy de Leonor amante,  
y que de zelos me muero;

posible es que ( loco estoy! )

*Logis* à Leonor Juan Lorenzo,  
y un Rey de Portugal no!

*Juan.* Mas es este sentimiento  
de amante , honor , que de Rey:  
nunca mienten los efectos;  
y esta musica le daba  
el Rey à Leonor : ha Cielos!  
y ay zelos de muger propia,  
y de un Rey ! perderè el sèfso!

*Basc.* A Juan Lorenzo de Acuña  
notable inclinacion tengo,  
y me pesa deste lance;

si con Fernando puedo,  
he de hacer por èl prodigios,  
que la amistad sabe hacerlos.

*Rey.* Ay Leonor ! ay Leonor mia!  
ay tyranizado dueño!  
vamos , *Maestre* , y Prior,  
vamos : sin alma en el pecho  
voy , y veneno *Quisquando* :  
mataréle , vive el Cielò,  
y aun no estarè con su muerte  
de mis zelos satisfecho.

*Basc.* Seguid , Juan Lorenzo , al Rey

de rodillas por el suelo,  
que es deidad humana , y quiere  
ser rogada. *Juan.* Yà lo intento:

*Rey.* Quedaos , quedaos , Juan Lorenzo,  
que me aveis dado el pesar  
mayor , el susto mas nuevo,  
que vassallo à Rey dár pudo.

*Juan.* Què mas claro , què mas cierto  
puede estàr , Cielos , mi agraviò?

*Rey.* Los que son vassallos buenos,  
han de ser , en casos tales,  
lincs de los pensamientos  
de los Reyes ; y los que obran  
en todo el contrario de esto,  
sòn atrevidos , son falsos,  
sòn ingratos , son sobervios,  
sòn alevos , son tyranos,  
sòn traydores , y grosseros,  
y vos lo sois todo junto,  
pues aveis sido uno de ellos.

*ap.* *Vase el Rey , y los suyos , y queda Juan  
Lorenzo , y Barreto.*

*Barr.* Con duro espigon , adonde  
suelen decir los plebeyos,  
à Juan Lorenzo ha dexado  
el Rey , no puede ser menos,  
sino que aya aqui un gran passo  
de Comedia de lo acedo,  
de lo apretado que llaman,  
de lo de echar el sombrero,  
de lo de arrojar la capa.

*Juan.* Estoy soñando ? què es esto?

*Barr.* Entre el amor , y el honor  
bravo soliloquio espero.

*Juan.* Què es esto que por mì passal  
para quando es mejor tiempo  
de morir un desdichado,  
que quando llega à saberlo?

*Barr.* Jamàs fue *Quisquando* morir,  
porque no ay cosa en el suelo  
mas infame , que un difunto,  
mas desayrada , que un muerto:

lo que dexa hacer de sì,  
lo que sufre , lo que siendo  
antes treinta papagayos,  
se acredita de secreto.

Luego le echan de su casa,



huyendo de su aposento  
donde ha estado : todos tienen  
de solo nombrarle miedo,  
que me espanto , vive Dios,  
como en el libro del duelo,  
entre las cinco palabras,  
por la mayor no la han puesto,  
que para cargar à un hombre,  
que huviera muerto à mi abuelo,  
mientes como difuntillo  
fuera el oprobio postremo.

Juan. Ni lo que dices escucho,  
ni estoy conmigo , ni entiendo  
adonde ponga las plantas,  
ni sè si vivo , ò si muero.

Barr. El zaguan hemos pasado  
de casa , y sale , rezelo,  
à recibite Guiomar  
con una luz. Juan. Otra veo

en los abyssos que surco,  
Solo Guiomar con una luz, y detras  
de ella Doña Leonor de Meneses , y  
pone Guiomar la vela sobre un  
bufete.

que mas me alumbra , Barreto:  
pluguiera à Dios que el engaño,  
entre los obscuros velos  
de sus aparentes sombras,  
mi honor huviera encubierta.

Barr. Mi señora.

Juan. Leonor ? Barr. Si,  
de su amor haciendo alarde.

Leon. Pues señor mio , tan tarde?

Juan. Bien temprano es para mi.

Leon. Como temprano?

Juan. No soy  
quien habla en mi , lo que digo.

Leon. Pues como estando conmigo?

Juan. Como conmigo no estoy.

Leon. Con vos no estais? Juan. Claro està,  
si estoy en vos , Leonor mia.

Leon. Siempre mi amor desconfia.

Juan. Y: el mio , Leonor , què harà?

Leon. Fiar immortalidades  
del mio , que ha de vencer  
al tiempo , y siempre ha de ser  
alma de estas dos mitades,  
una sola , que es la vida,

inmovil : un corazon,  
que amor vinculò esta union  
desde el venturoso dia,  
que os di el alma , dueño mio,  
y el corazon , con la mano,  
despojo que intenta en vano  
todo el humano alvedrio,  
todo el imperio , el poder  
de la tierra , contraitar  
esta roca opuesta al mar,  
que se ha mentido muger.

Este monte , coronado  
de robles , que toca al Cielo,  
que algun tyrano desvelo,  
humano le ha imaginado,  
nada mi pecho importuna,  
que tan heroyca muger  
no tiene un mundo poder,  
el tiempo , ni la fortuna,  
que soy , venciendo intereses  
de Reynos , con valor Godo,  
roca , monte , y sobre todo  
Doña Leonor de Meneses.

Juan. Guardete el Cielo , Leonor,  
los siglos de mi deseo,  
que de tan dichoso empleo  
puede estàr vano mi amor.

Yo satisfaccion ninguna  
del tuyo no he menester,  
que sè que eres mi muger,  
y en Portugal otra alguna  
no te puede aventajar  
en sangre , ni obligaciones;  
mas traenme mis pretensiones  
tan cansado de cansar  
Ministros , y Consejeros,  
que no sè como venia  
quando lleguè , Leonor mia,  
à mirar tus dos luceros;  
y como fuera de mi,  
no supe (perdone amor )  
como me hablaste , Leonor,  
ni como te respondi,  
que de tu amor verdadero  
seguro està mi cuidado:  
quien ama es desconfiado,  
quien es dichoso , es grosero.  
Dame tus manos , pondrè

3<sup>a</sup> y la  
Reg. y to

en sus cr  
monte d  
de mi ar  
Barr. Grac  
que se h  
Guiom. En  
pe o Lec  
Barr. Hast  
que esta  
y huvo  
en la ca  
Guiom. M  
muy pa  
en què  
Barr. En e  
Guiom. N  
Lacayo  
alto. B  
claro o  
del Rey  
con bof  
mas qu  
de una  
mas qu  
de coch  
llena de  
Cantar  
Pues a  
que ere  
y en G  
y en fr  
y que h  
pues ta  
como l  
en Mic  
Guiom. E  
què ne  
yo pie  
Martè  
Tocan gu  
Reg. Car  
que m  
para b  
Guiom. E  
exame  
inven  
ispie  
y D



*3<sup>o</sup> y lo mismo q<sup>e</sup> emperador.  
Palencia  
Rey. y todo*

De tres Ingenios.

en sus cristales la boca,  
monte de mi honor, y roca  
de mi amor, y de mi fe.

*Barr.* Gracias à Dios, que parece  
que se ha satisfecho ya.

*Guiom.* En obstinado el Rey dà,  
pe o Leonor le aborrece.

*Barr.* Hasta aora no sabia,  
que estaba con èl casada,  
y huvo una brava enfalada  
en la calle, Guiomar mia.

*Guiom.* Mia? essa es llaneza rara  
muy para novios, y primos:  
en què bodegòn comimos?

*Barr.* En el de tu hermosa cara.

*Guiom.* No vãn à esse bodegòn  
Lacayos, que pico mas  
alto. *Barr.* Guiomar, estaràs  
(claro està) en esta ocasion  
del Rey cascabeleada,  
con bostezos palaciegos;  
mas que traes desafossiegos  
de una llave pabonada?

mas que te fueñas señora  
de coche? mas que te pintas  
llena de rosas, y cintas,  
Camarera de la Aurora?  
Pues acuerdate, Guiomar,  
que eres humilde muger,  
y en Guiomar te has de bolver,  
y en fregona has de parar,  
y que has de ser en efecto,  
pues tal vanidad te atiza,  
como los ay de ceniza,  
en Miercoles de Barreto.

*Guiom.* Picaro de baxas prendas,  
què no vès las que ay en mi?  
yo pienso ser para ti  
Martes de Carnestolendas.

*Tocan gultarras, y dice dentro el Rey.*

*Rey.* Cantad, cantad, hasta el dia,  
que mi amor no me dà espacio  
para bolverme à Palacio.

*Guiom.* El Rey buelue à su porfia.

*Juan.* El Rey ha buuelto à la calle:  
la sospechas! bien temeis

*ya* temeridad tyrana  
en el dominio del Rey!  
Esto es ~~patencia~~ paciencia, *probar la*  
de un vassallo de mi fe,  
con sangre, y honor de Acuña,

*Miica*  
*Oida de toda mi alma*  
*mixa que no puede ser*  
*Sufrir tanta ingratinid*  
*tolerar tanta esquivar.*

mil vidas, y el interès  
de tanto blasòn, ganado  
à costa de tanta fe,  
sangre noble, un desatino,  
que fama inmortal me dà.

Castigarme en el honor,  
una omision, por no aver  
pedido licencia para  
mi casamiento; es cruel  
recompensa, es tyrania,  
es barbaro proceder,  
que el Rey es Rey de las vidas,  
*pero* no puede ser Juez  
de las almas, pues alli  
es solax el interès:

aqui del Rey contra èl mismo,  
ò aqui de Dios contra el Rey.

*Leon.* Gran Juan Lorenzo de Acuña,  
señor, esposo, mi bien,  
adorado dueño mio,  
repertaos, no os destempleis  
de fuerte en esta ocasion,  
y aunque mayor os la dèn,  
que ofendais la confianza,  
que de mi debeis tener,  
que mi valor es diamante  
de tan generosa lev,  
que està con el Sol al tope,  
y el dorado rosicler,  
compitiendole en el fondo,  
corre parejas con èl,  
que estos desaciertos son *de*  
escandalos del poder,

*en desatino en auto.*

*Miica*  
*examina en ella del alba*  
*overano Venicler ta*  
*apueita mi amor desp.*  
*Duxmas tanto mi bien*



DZ Ba Ma 2<sup>o</sup>  
Rey 3<sup>o</sup> de 40

Tambien la Afrenta es Veneno.

no riesgos de vuestro honor,  
ni asaltos de mi desden,  
que vive Dios, que à pensar  
que os pudieran ofender  
à mi, ni à vos en las sombras,  
que ay sangre en mi, que heredè  
de los Tellos de Meneses,  
y en ella valor tambien,  
sin aventuraros vos,  
para intentar, por muger  
vuestra, en primero lugar,  
y por quien yo soy despues,  
la satisfaccion bastante  
à mi opinion, con los pies,  
con las manos, con los dientes,  
con los ojos, que beber  
fabrà, hechos basiliscos,  
lentos de hydropica sed,  
sangre, y dar venenoso ~~aguijeron~~  
à los aspides por èl:  
que para muger tan grande,  
como con vos llego à ser,  
es mucho mundo su honor,  
y flaco enemigo un Rey.  
Esto me lo debo à mi,  
y por vos lo debo hacer,  
quando por mi no lo hiciera;  
y vive Dios otra vez,  
si en este particular  
llego de vos à entender  
el escrupulo menor,  
en ofensa de la fè  
de mi amor, y vuestra sangre,  
que me mate, que me dè  
ponzoña, ~~que~~ el azero  
invencible que traéis,  
me paffe de parte à parte  
el pecho, donde se vè  
vuestro retrato por alma,  
y toda mi vida en èl,  
aviendo hecho primero  
en la vuestra, que adorè,  
el mismo mortal estrago,  
resuelta, honrada, y cruel.  
Esto lo tened por dicho,  
y por hecho lo tened,  
quando otra vez el rezelo  
sea con vos descortès.

Lo que èl  
queria  
obscurecer.

y con

Canten en la calle, ò lloren,  
pongan sitios à mi fè,  
y asaltos al imposible  
alcazar de mi ~~des~~ den,  
porque vos sois Juan Lorenzo  
de Acuña, y soy, y he de ser  
yo siempre Doña Leonor  
Tellez de Meneses Perez  
de Castilla, y Portugal,  
que, antes que sus Reyes, fue  
mi apellido generoso  
tymbre del blason Leonès.  
Èsta soy yo, y vos sois este,  
à la memoria os traed  
quien sois vos, y quien soy yo,  
y no tendreis que temer,  
si estais con vos, y conmigo,  
ningun siniestro bayèn  
de la fortuna, rigores,  
fuerzas, tyrano poder,  
amenazas, Reyes, rayos,  
mundos, y esferas, porque  
vos sois el muro, y yo soy  
yedra de vuestra pared.

Juan. Mienten con vos, Leonor, quantas  
celebra el tiempo, despues  
que hubo Griegas, y Romanas  
dame los brazos.

Barr. El Rey.

Juan. Còmo el Rey?

Barr. De Portugal.

Sale el Rey, el Maestro de Avis, Don  
Basco, y el Prior de Ocrato.

Re. No todo os lo aveis de aver,  
señora Doña Leonor,  
con vuestro esposo. Leon. No sè  
à què efecto vuestra Alteza  
nos hace tanta merced.

Rey. Vengo, como tan pariente  
à daros el parabien  
de vuestra boda, que soy,  
como suele acontecer,  
el primero que lo sientè,  
y el postrero que lo sè:  
que me tocaba ser vuestro  
padrino por justa ley  
del deudo, que en Portugal  
los dos conmigo teneis.

Juan,

Juan.  
los  
el R  
y p  
que  
Rey. L  
que  
Juan  
el p  
por  
lo m  
Bas  
que  
con  
mug  
y n  
de  
Juan.  
Rey. C  
con  
los  
si y  
Leon.  
vue  
y m  
à n  
Rey.  
Gu  
Leon.  
Rey. I  
del  
que  
mu  
tar  
Jua  
Juan.  
con  
pri  
Rey.  
aor  
en  
Juan.  
mi  
y  
Barr.  
se  
qu  
llu



**Juan.** Guarde Dios à vuestra Alteza los años que ha menester el Reyno, por las mercedes, y por las honras tambien, que nos ha ce.

**Rey.** Levantad, que muchas os pienso hacer, Juan Lorenzo, que he mudado el primero parecer, porque à los servicios vuestros lo mucho que debo, sè: Basco de Almeyda ha mostrado, que es muy vuestro amigo, à quien, como el Maestre mi hermano, muchas finezas debeis, y no menos al Prior de Ocrato, que os quiere bien.

**Juan.** Esclavo de todos soy.

**Rey.** Cielos, que he venido à ver con otro dueño à Leonor! los sentidos perderè, si yà no vengo sin alma.

**Leon.** Aqui no tengo que hacer: vuestra Alteza me perdona, y me dè licencia, que à mi quarto me retire.

**Rey.** Què despego! què desdèn! *ap.* Guardaos Dios.

**Leon.** El Cielo os guarde. *vase.*

**Rey.** Del imperio de Argel, *vase.* del encanto de estos ojos, que estrellas desprecian ser; muero de zelos, y amor: tarde es, y querrà tambien Juan Lorenzo recogerse.

**Juan.** Acompañando os irè, como tengo obligacion, primero.

**Rey.** No ay para què aora, vedme mañana en Palacio.

**Juan.** Irè à poner mi cabeza en vuestras manos, y mi vida à vuestros pies.

**Barr.** A Madrid, Corte en Castilla, se quiere el Rey parecer, que dicen, que à un mismo tiempo llueve, y hace Sol tambien.

Quien le viò, contra mi amo, no ha una hora chuzos llover de amenazas, y rigores, no le creerà, si le vè aora sin una nube dispensar rayos, y ser lisonja de la cabaña al dorado chapitel.

Què presto que se mudo del rigor à la mered, de la amenaza al favor! O Rey Madrid! ò Rey mes de Febrero! ò Rey movable, no del Kalendario Rey!

quien no te entiende te compro.

**Basc.** Su Alteza ha de conocer vuestro valor, Juan Lorenzo de Acuña, ò yo no ferè Basco de Almeyda, de vuestro padre amigo tan fiel.

**Juan.** Merezco à Vuesñoria esse favor. *Maest.* Yo, despues de Basco de Almeyda, Acuña, soy vuestro amigo tambien.

**Juan.** Vuestra Alteza llegue à verse Rey del mundo.

**Prior.** Yo sèbre tambien serviros, señor Juan Lorenzo, porque sè, que sois tan gran Cavallero.

**Juan.** Siempre harà, como quien es, Vuelencia.

**Basc.** El Rey se vè.

**Rey.** Paredes, que de mi bien fois dichofo alvergue, à Dios, y èl quiera, que os vuelva à ver sin zelos, y con mas dicha: quedaos, Juan Loranzo, y ved, que es bueno un Rey para amigo, y que vuestro lo he de ser.

**Juan.** Levantarà vuestra Alteza mi humildad.

**Rey.** Poco podrè, *ap.* ò Leonor ha de ser mia, triunfando de su altivèz.

**Juan.** Rezelos, sed confiados, que tengo ~~una~~ muger. *vase.*

**Barr.** Noche Toledana ha sido,

*Caranove*  
*P. Carlos*  
*Pintor*

*G. 10*



23<sup>o</sup> de 23<sup>a</sup> de 1794  
Rey Maestre y Criado

Tambien la Afrenta es Veneno.

yo me voy à recoger  
con mucho sueño, y sin cena,  
mirad con quien, y sin quien.

*Sale un Pintor con un retrato de Doña Leonor de medio cuerpo arriba, cubierto con un tafetan.*

salon largo

*Pint.* El Rey està enamorado,  
y serà mucho que duerma,  
porque quien de amor enferma,  
le despierta su cuidado;  
y así, à Palacio he venido  
tan demañana, con esta  
pintura, que no me cuesta,  
del pincel, y del sentido,  
averla acabado poco  
trabajo, por el sugeto;  
mas ~~venio~~ el arte en efecto,

venio

quando pensè quedar loco,  
y oy el plazo se ha cumplido  
de la apuesta que hemos hecho,  
y he de quedar satisfecho  
de lo que me ha prometido,  
y libre de la cruel  
pena que me impuso: aqui  
un hombre sale.

*Sale Barreto.*

*Barr.* Sin mi  
ando de puerta en cancel,  
en este del Rey retrete,  
que llaman, para saber  
si se levanta, y bolver  
à casa como un cohete  
à dár aviso à mi amo,  
que à Palacio ha de venir,  
y me lo podrá decir  
este Hidalgo: ~~me~~ le llamo  
ahora, y puede ser,  
que despues no se contente  
con Vizconde solamente,  
que aqui fuele anohecer  
una cerezo, y salir *un Sr. Sancho*  
~~Sr. Sancho~~ por la mañana,  
porque es mano soberana  
la de un Rey, para esculpir,  
como Dios, hombres de nada;  
pero este tiene sin duda  
cara de oficial, ò ayuda;  
llamaréle: camarada,

pues en la camara està,  
por no errar la ocupacion;  
mejor serà camaròn,  
pefcado que este mir dà.

*Pint.* Hidalgo, es del Rey criado?

*Barr.* Cavallero, no, que soy  
criado de Dios, y estoy  
à su Imagen fabricado.

*Pint.* Parece hombre de placer.

*Barr.* Por què, señor Don Pablo?

*Pint.* Porque juega del vocablo,  
y esta casa fuele fer  
de las sabandijas jaula.

*Barr.* Buenas señas, sin lisonja:  
no puedo aver sido Monja,

Don Amadis de Gaula,  
que son los que mas han sido  
de este language fulleros?  
ò què grandes majaderos  
siempre à Palacio han venido!

Yà sè, que no es el menor  
el señor Cabo de Esquadra:  
notablemente le quadra  
un cuento, oyga por mi amor;  
mas el Rey sale, imagino:  
haga cuenta que es Inès,  
y se lo dirè despues.

*Pint.* Hombre estraño, y peregrino!  
*Sale el Rey leyendo una carta, el Maestre de Avis, y el Prior de Ocatro.*

*Rey.* Escrime el de Aragon  
en razon del casamiento  
con notable sentimiento.

*Maest.* Y tiene mucha razon:  
perdoneme vuestra Alteza,  
si esta parece ofadia,  
yà que Portugal porfia  
que se case, y la grandeza  
de un Rey de Aragon no es justo  
ofender con omisiones,  
pues las capitulaciones  
se han hecho: bien sè que al gusto  
no os hablo en esta ocasion;  
pero sè, que à la verdad  
si, que à vuestra autoridad  
toca, y à mi obligacion  
hablaros desta manera:  
lo demàs serà, señor,

ser



fer lisongero , y traydor,  
no sangre tan verdadera  
vuestra , y tan cercana.

*Rey.* Hermano,  
vuestros consejos estimo,  
y al Rey Don Jayme mi primo  
à satisfacer me allano  
en las quejas de no hacer  
el tratado casamiento,  
cuyo justo pensamiento  
por obra aveis de poner,  
yendo à Aragon por su Infanta,  
que ya , al mismo Sol igual,  
vendrà à fer de Portugal  
Reyna , con grandeza tanta.

Siga à un desdèn un despecho,  
venza à un desdèn otro amor,  
y saque aquella Leonor  
estotra Leonor del pecho.

Oy por la posta à Aragon,  
porque mas mi fe se muestre,  
aveis de partir , Maestro.

*Llega à hablar el Pintor con el Prior  
de Ocrato.*

*Pint.* Yo vengo à buena ocasion.

*Prior.* A buena ocasion venis,  
no desconfieis.

*Pint.* Señor,  
no harè con vuestro favor.

*Rey.* Basta un Maestro de Avis  
para honrar en ocasiones  
de casamientos iguales,  
no solo mil Portugales,  
sino un mundo de Aragones.

*Maest.* Vuestra Alteza favorece,  
como siempre, mi persona  
por rayo de su corona.

*Rey.* Vuestro valor lo merece,  
y aun ay , por la astrologia,  
quien diga , que aveis de fer  
Rey de Portugal , y hacer  
dilatarse su Monarquia,  
y que el Principe perfecto  
España os ha de llamar,  
que os ha de immortalizar  
por valeroso , y discreto.

*Maest.* La edad pascè , soberano  
Fernando , al Sol vuestra Alteza,

que no quiero mas grandeza,  
que llamarme vuestro hermano,  
y veràn como lo nuestro  
en la ocasion de Aragon.

*Rey.* No ha menester ocasion  
de lucir el valor vuestro:  
oy la partida ha de fer,  
no la aveis de diferir.

*Maest.* Yo me voy à prevenir,  
y empezar à obedecer.

*Prior.* Colgado para que pueda  
verlo aqui mejor el Rey.

*Pint.* Sabeis del arte la ley:  
ya como mandais lo queda.

*Cuelgalo en la pared.*

*Rey.* Què es esto , Prior?

*Prior.* Señor,  
como el plazo se ha cumplido  
de aquella apuesta , ha venido  
con el retrato el Pintor.

Y aunque trata vuestra Alteza  
de casarse , y que el Maestro  
de Avis en Aragon nuestro  
de Portugal la grandeza;  
y con tanta brevedad  
de parecer ha mudado,  
à pagar està obligado  
al Pintor la cantidad,  
que prometió en el contrato,  
que la palabra de un Rey  
es inescusable ley.

*Rey.* Como fue , Prior de Ocrato?

*Prior.* Que si dentro de dos meses,  
que desde entonces contaba,  
un retrato no le daba  
de la Tellez de Meneses,  
porque con dificultad  
del Sol se dexaba ver,  
y era intentarlo emprender  
la mayor temeridad,  
ahorcarlo mandaria  
de la almena mas civil;  
y si no , darle dos mil  
cruzados el mismo dia,  
que el retrato le entregasse  
dentro del plazo.

*Rey.* Es así.

*Prior.* Ya èl està con èl aqui,



antes que el termino passe:  
cumpla como èl ha cumplido  
vuestra Alteza su contrato,  
y haga luego del retrato  
lo que mas fuere servido.

**Rey.** Mando al Contador Mayor,  
que otros dos mil le acreciente,  
y llevese juntamente  
el retrato de Leonor.  
Basta el estrago que ha hecho  
el original en mi:  
vayase el retrato: asì  
pudiera echarlo del pecho.

**Prior.** Pues el desdèn lo merece  
de Leonor, esso asì sea;  
pero vuestra Alteza vea  
primero si le parece,  
mire si à la semejanza  
con vida el pincèl le anima,  
que el grande artifice estima  
mas, que el oro, la alabanza.

**Rey.** Decis bien, Prior, veamos  
retratado: este prodigio,  
este monstruo al breve espacio  
deste lienzo reducido.

*Quita el Pintor el tafetan.*

**Pint.** Este es.

**Rey.** Parece que està  
con alma, si no es el mismo  
original el que veo:

èl es, ò estoy sin sentido.  
La imaginacion ha hecho  
caso oy tan raro, que miro  
delante de mi la causa  
de mi enamorado hechizo,  
desenojo es de mis zelos,  
de mi amor milagro ha sido.  
Leonor, señora, mi bien,  
hermoso dueño, angel mio,  
un Rey teneis por esclavo,  
à vuestras plantas rendido,

sin alas un corazon,  
y un alma sin alvedrio.

Por què, encanto de mis ansias,  
por què, dicholo peligro,  
conmigo tan desdènola?  
por què tan cruel conmigo?  
Aguardad; pero què esto?

loco estoy, pues imagino  
ilusiones, sueño engaños,  
ò por lo menos, dormido,  
hasta los desdènes son  
sueños en mi, y paradisíacos,  
y en mi son, como los bienes,  
hasta los males fingidos.

**Prior.** Fuerza ha sido del pincèl,  
y de su amor excesivo,  
suspenderse con el quadro.

**Pint.** Que al Rey satisfaga estimo  
tanto, como las mercedes,  
que de su mano recibo.

**Prior.** Venid, os despacharàn  
que por las muestras he visto;  
que quiere con èl quedarse,  
per raro, por peregrino,  
que amor como es niño, siempre  
anda mudando designios.

*Vanse el Prior, y el Pintor.*

**Rey.** En fin, à despecho vuestro,  
os tengo, Leonor, conmigo,  
que incurable à los remedios,  
solo con engaños vivo:  
todo bulcar en pinturas,  
engaños à los sentidos,  
lexos para la esperanza,  
sombras para los alivios.

*Sale Basco de Almeйда.*

Què ay, Basco de Almeйда?

**Basco.** Darle

à vuestra Alteza infinitos  
parabienes de la nueva  
resolucion, que me ha dicho  
el Maestre, que ha tomado,  
desenojando à su primo  
el Rey de Aragon, y haciendo  
lo que tiene tan debido,  
y todos tan deseado,  
como es casarse.

**Rey.** Ayo mio,  
de vuestros consejos son  
efectos, que los admito,  
como de mi padre propio.

**Basco.** Guardaos el Cielo los siglos,  
que vuestros Reynos desean.  
Juan Lorenzo:-

*Rey.*

*Rey. Es  
Basco. Fu  
Rey. Pu  
Basco. F*

*com  
vuest*

*Rey. Su  
mere*

*poni*

*de ne  
para*

*Basco. I  
que*

*com*

*Rey. En  
son e*

*deci*

*Basco.  
que*

*Rey. El  
asì*

*yo  
de la*

*Basco. I  
de*

*Juan.  
deb*

*los*

*Basco.  
de*

*y e*

*lleg*

*Juan.  
me*

*Rey.  
Juan*

*con*

*y c*

*lev*

*Juan.  
des*

*por*

*señ*

*Rey.  
Juan*

*con*

*qu*

que es el honor Penitencia

Basco  
no  
Basco

3a

10



**Rey.** Es vuestro amigo?

**Baso.** Fuilo mucho de su padre.

**Rey.** Pues què decís?

**Baso.** Ha venido,  
como anoche le mandò  
vuestra Alteza.

**Rey.** Sus servicios  
merecen que dèl me acuerde,  
poniendo el yerro en olvido  
de no pedirme licencia  
para casarse.

**Baso.** Delitos,  
que se han perdonado, son  
como si no huvieran sido.

**Rey.** En mis zelos no, que siempre  
son eternos, por ser míos:  
decidle que entre.

**Baso.** Yà voy,  
que oy soy con vos su padrino.

**Rey.** Eligiò el mejor, Almeyda:  
así le huviera elegido *ap.*  
yo con Leonor, que nació  
de las entrañas de un risco.

**Baso.** Entrad, señor Juan Lorenzo  
de Acuña.

*Sale Juan Lorenzo.*

**Juan.** Al blason altivo  
deberàn de los Almeydas  
los Acuña's:

**Baso.** Este oficio  
de nuestra amistad es deuda,  
y en mí, Acuña, muy antiguo:  
llegad, que os aguarda el Rey. *vase*

**Juan.** A vuestra Alteza suplico  
me dè su mano.

**Rey.** Seais,  
Juan Lorenzo, bien venido:  
con què rabia, con què embidia,  
y con què zelos le miro! *ap.*  
levantaos: cómo estais?

**Juan.** Siempre  
deseando en què serviros,  
porque nunca he estado ocioso,  
señor, en vuestro servicio.

**Rey.** Cómo està Doña Leonor?

**Juan.** Como vuestra: como, digo?  
como vuestra esclava: Cielos,  
què es lo que à los ojos míos

se ha puesto delante? No es  
(estoy perdiendo el sentido!)  
de Leonor este retrato?  
este nuevo vasilisco?

Cielos, Leonor retratada,  
y en el aposento mismo  
del Rey, y de amante fuyo, *rel*  
con tan notables indicios!  
Perderè el seso mil veces,  
y no sè como estoy vivo!  
O mal aya la hermosura,  
que dà el cuidado al marido,  
y el primero, que el honor  
puso en tan grande enemigo!  
Mal aya quien:-

**Rey.** Juan Lorenzo,  
què es lo que os ha suspendido?

**Juan.** Una rara novedad,  
estrangera de mi honor,  
pues es contra mi traydor  
con quien he hecho amistad;  
una fingida verdad,  
que de agravios se sustenta;  
una calma con tormenta,  
y una espía, al fin perdida,  
que corre contra mi vida  
la campaña de mi afrenta;  
un empañado cristal,

donde el que à verse llegó,  
de la muerte el rostro viò  
por prodigiosa señal;  
una atalaya inmortal,  
que à todos mi ofensa avisa;  
un ladron, que el monte pisa,  
que robando al alma, ingrato,  
dèxo sin vida al recato,  
y à la verguenza *desnuda*  
un reloj de horas menguadas,  
en mi fortuna siniestra,  
que con ser solo de muestra,  
dà mayores campanadas.  
Un huesped, que en las posadas  
agenas se anda à poner  
mi honor al riesgo, al poder;  
y un vidro de agua, en que yo  
vi el perro, que me mordió,  
que rabiando he de beber.  
Esto en tan dura ocasion

que es el honor de la reina

que me apuntó abisa mi vida  
un ladron por esencia mi vida



es lo que me ha suspendido,  
que parece que he venido  
para esta demonstracion.  
Estos los favores son,  
que de vuestra Alteza espero?  
mal aya el tyrano fuero,  
que atò en sucesos iguales,  
las manos de los leales,  
el corazon, y el acero!  
porque si no en el estado  
que miro mi deshonor,  
oy se vendiera el valor  
de lo vivo à lo pintado.  
Mas vuestra Alteza, fiado  
en la dignidad suprema  
de Rey, por amor, ò tema,  
tanto infama mi opinion,  
que es acto de inquisicion,  
que en estatua me la quema.

Rey. Yo quise à Leonor primero,  
y vos con ella os casasteis,  
yo la perdí, y vos la hallasteis,  
mas dichoso, y mas grossero;  
yo de zelos desespero,  
y vos os gozáis el bien,  
yo muero de su desden:

*pacto* ~~que~~ entré mi amor hagamos,  
y vuestro honor, y partamos  
los sentimientos tambien.

Juan. Pues sin morir he escuchado  
hablar à un Rey desta suerte,  
poco le debe à la muerte  
la vida de un desdichado.

Rey. Juan Lorenzo, estaís casado  
con invencible muger,  
nada teneis que temer,  
aunque en trance tan terrible  
mi amor es mas invencible,  
pues no le puedo vencer.  
Esta locura, que amor  
yà no se puede llamar,  
dicen que se ha de curar  
tambien con otra Leonor.  
Y acreditando el valor  
de tan grande Cavallero,  
honrando al Maestro quiero  
que vais à Aragon, pariente,  
porque con el juramente

seais mi casamentero.  
Y este retrato, que os diò,  
Conde, en mi Camara enojo,  
le llevareis por despojo,  
que vuestro valor venció:  
vandera es que os intimidò  
guerra al honor arrogante:  
vaya arrastrando delante,  
y del fuego triunfo sea.  
Porque la beldad no vea  
otra à Leonor semejante:  
decidle, que queda aqui  
en ausencia vuestra un Rey,  
que cumplirá con la ley  
del que soy, no del que fui,  
por vos, por ella, y por mi;  
y decidle finalmente,  
que vais, si veis que lo siente,  
de mi amor por un olvido,  
porque con este partido  
llevarà el veros ausente.

Y con esto à Dios, que os dè  
buen viage, y de Aragon  
os buelva à la dulce union  
de tan invencible fe.

Juan. Ni al Rey enciendo, ni sè  
què intenta, ni donde voy.

Mirando el Rey el retrato.

Rey. Leonor, de otra Leonor soy,  
rindióse mi sufrimiento.

*Juan de Leonor, pue de bor me auento  
y soi muger loco estoy  
Mas porque? si Conuadize  
la Naron a este temou  
pue q<sup>n</sup> pronuncia Leonor  
Claxam. el-honor dire?  
Por eso: Puer infelice  
parece que quiere sex  
quien se ba sin precaben  
que trae uerigo manifestado  
Ixe, defendre Coopuerto  
à el-honor, enmi Muger*

1a. 2a

el amor; y en fin, Don Clau  
quando en el Real asiento,  
con magestad, y decoro,  
y asentado los espero:  
ningun vassallo ha llegado,  
à ningun fidalgo veo,  
ningun Portugués me assiste:  
què estilo es este tan nuevo?  
como ~~estilo~~ quando  
mis Portugueses tuvieron  
perezoza la obediencia?

Prior. Estraneza es en los pechos  
de Portugueses fidalgos,  
tardar del Rey al precepto;  
mas señor, como tu amor  
està nivelando el tiempo  
con impaciencia amorosa,  
de cada instante avrà hecho  
una eternidad proliza  
la colera del dizeo:

no es mucho, pues, Gran Fe  
que tarden, si estàs midiendo  
con los siglos de tu amor,  
de su omision los momentos  
y así, señor, no les culpes,  
pues su tardanza es efecto  
mas de la impaciencia en ti,  
que de la pereza en ellos.

Rey. No los disculpeis, Prior,  
que aunque amor dilata el ti



(Voz y Bagro)

De tres Ingenios.

el amor; y en fin, Don Claudio,  
quando en el Real asiento,  
con magestad, y decoro,  
y asentado los espero:  
ningun vasallo ha llegado,  
à ningun fidalgo veo,  
ningun Portugués me asiste:  
què estilo es este tan nuevo?  
como ~~...~~ quando  
mis Portugueses tuvieron  
perezosa la obediencia?

*¿ todos?  
tardan?*

*Prior.* Estrañeza es en los pechos  
de Portugueses fidalgos,  
tardar del Rey al precepto;  
mas señor, como tu amor  
està nivelando el tiempo  
con impaciencia amorosa,  
de cada instante avrà hecho  
una eternidad prolixa  
la colera del deseo:

no es mucho, pues, Gran Fernando,  
que tarden, si estàs, midiendo  
con los siglos de tu amor,  
de su omision los momentos;  
y así, señor, no les culpes,  
pues su tardanza es efecto  
mas de la impaciencia en tí,  
que de la pereza en ellos.

*Rey.* No los disculpeis, Prior,  
que aunque amor dilata el tiempo,

vasallos,  
bueno,  
ruge  
el precepto.  
no mio,  
rezo,  
humo,  
pecho,  
ma  
ndios,  
premio  
miedo,  
licio,  
tremo

de mi amor: oy ferà mia  
Leonor, Sirena del Tejo.  
Pues como en festivas voces,  
Profetas de mi contento,  
no celebra el Reyno todo  
esta dicha? còmo el viento  
no suena en ruidoso aplauso?  
y con festivos estruendos  
por las calles de Lisboa  
inundados: Mas què es esto!

*Ordina  
#tocar*

*Tocan atabales roncicos, y sordinas.*  
què triste clarin, Don Claudio,  
es este, que con los ecos  
del parche, se mezcla ronco  
en destemplados acentos?

*Prior.* La causa ignoto, y admiro  
la novedad; mas ya veo  
el origen deste enigma,  
aunque la ocasion no entiendo,  
que al son de los ecos roncicos,  
con los semblantes severos,  
todo tristezas el trage,  
vienen los nobles del Reyno  
entrando por el Palacio,  
y detràs de todos ellos  
Basco de Almeйда tu Ayo.

*Rey.* Pues què proporcion tuvieron  
esses tristes aparatos  
con mis dichosos intentos,  
quando yo à Cortes los llamo  
para el mas alegre empeño?  
Còmo en dia de tal dicha

*bienex*

en tristeza embueltos?  
*Prior.* Algun motivo ocasiona  
tal demonstracion; mas ellos  
llegan ya, y podrán sacarte  
de aquesta duda bien presto.

*#*

*Dentr.* Ninguno passe adelante.  
*Otro.* Solo ha de entrar allà dentro  
Basco de Almeйда.

*\**

*Dentro todos.* Hable al Rey  
Basco de Almeйда.

*Rey.* Què es esto?  
*Prior.* Que hable à vuestra Magestad  
Basco de Almeйда primero,  
pide el Reyno, antes de entrar  
en las Cortes.

*Rey.* Entre luego.

*bor me auento  
loco estoy  
i Contradize  
e temon  
ncia Leonor  
honor dire?  
infelice  
uere ven  
sin precaben  
igo manifesto  
ne Cooperato  
emna Muger*



dadle licencia, Prior:  
 alguna inquietud rezelo;  
 mas que importa, si me hallo,  
 para qualquiera suceso,  
 como Rey con bizarrías,  
 como Portugués sin miedo?

*Sale Basco de Alm yda.*

*Basco.* Fernando, de nuestros Reyes  
 el Noveno, que dilates  
 al Oriente los confines  
 de Portugal, y el Algarve:  
 si el Rey tiene dos oídos,  
 equivocamente iguales,  
 para escuchar los servicios,  
 que al premio le persuaden,  
 y para atender las quejas,  
 que por la justicia clamen.

Si

Dame el uno de ellos, Rey,  
 permíteme, que te hable;  
 y porque no se equivoquen  
 tu atención, y mis verdades,  
 disponte para la queja,  
 porque acaso no te hallo  
 premiador, quando te busco  
 justiciero, que es desayre  
 hasta el dar, si son los Reyes  
 ciegamente liberales:  
 justicia vengo à pedirte.

*Rey.* Esperad y Antes de hablarme,  
 sabed, que estas dos virtudes  
 en el hombre, aunque le hacen  
 liberal, ò justiciero,  
 como el, medirse no sabe  
 en el medio, àzia el extremo,  
 fueren siempre destemplarse;  
 mas como son atributos  
 en el Rey, como es imagen  
 de Dios, no tienen peligro  
 las virtudes de estragarse;  
 y así, no temais; que trueque  
 el uso de ellas, habladme,  
 que aunque en los otros afectos  
 pueda, como hombre, olvidarme,  
 en lo que con Dios convengo,  
 no es posible que se halle,  
 que liberal me destemple,  
 ni justiciero me estrague.

*Basco.* Pues con essa confianza,

*Señor atento escuchadme:*

justicia os pido.

*Rey.* De quien?

*Basco.* Del Rey.

*Rey.* Del Rey?

*Basco.* Perdonadme.

*Rey.* De mi?

*Basco.* De vos no, del Rey.

*Rey.* Pues que diferencia hallasteis  
 entre mi, y el Rey?

*Basco.* Señor,

como vos en este lance  
 sois el Juez à quien me quexo,  
 y de quien vengo à quejarme,  
 aunque sois uno de industria,  
 no quiero dello acordarme;  
 porque en mi, al pedir castigo,  
 las quejas no se acobarden;  
 ni en vos, al hacer justicia,  
 la pasión propia os ablande,  
 para que con este olvido,  
 con mayor despecho os hable  
 mis razones de vos mismo,  
 pensando que no lo saben;  
 y vos, con mas entereza,  
 hagais justicia tan grave,  
 que parezca que sois otro,  
 ò que entonces lo pensasteis.

*Rey.* Pues decid; pero primero  
 mirad muy bien ( escuchadme )  
 que justifiqueis las quejas,  
 que los cargos sean verdades,  
 que los delitos sean ciertos,  
 no sea que el Juez se canse,  
 y amparando la inocencia  
 del que acusaron en valde,  
 los hilos de la justicia  
 se buelvan àzia otra parte.

*Basco.* Pluguiera à Dios, que las quejas,  
 que à ti del Rey quiero darte,  
 fueran escrúpulos solo;  
 mas quiere el Rey, que se passen  
 à publicas evidencias,  
 en quien es menor ultrage  
 ofender como delitos,  
 que animar como exemplares.  
 Vuestra Magestad, señor,  
 por consejos de su padre,  
 por aciertos de su gusto,



Por igualdad de su sangre,  
y por conveniencias del Reyno,  
determinò de casarse  
con la Infanta de Aragon,  
Doña Leonor, que Dios guarde.

Divirtiòse deste afecto  
con algunas mocedades,  
que yo le culpaba viejo,  
y no estrañaba galante,  
hasta que mas corregidos  
aquellos ciegos desmanes,  
(fino es que hypocrita el etna  
nieve ostente, y fuego guarde)  
determinò, que el efecto  
tan pretendido llegasse  
destas bodas, que, remissas,  
daban sospecha à Don Jayme.

Para este fin à Aragon  
fue por la Reyna el Infante;  
y Juan Lorenzo de Acuña,  
porque el passo assegurasse  
de Castilla con sus gentes,  
tendiò las Quinas al ayre;  
y entre tanto vos, señor,  
en vez de esperar constante  
vuestra esposa, en vez de dár  
premio à servicios tan grandes,  
à Doña Leonor su esposa  
publicamente robasteis  
de su casa, y la teneis,  
à pesar de su linage,  
en vuestro mismo Palacio,  
siendo escollo, que se sale,  
con ser burla de las ondas,  
y padraastro de los ayres.

Nueve Reyes ha tenido  
Portugal, y todos tales,  
que con lo amado regian,  
sin llegar à aprovecharse  
de lo temido, y el yugo  
de su Imperio, por suave,  
les costò à los Portugueses  
poco trabajo el llevarle.  
O dicho Rey mil veces,  
que gobierna con tal arte,  
que no les cuesta à los suyos  
diligencia el ser leales!

No deis ocasion, señor,

que vuestro Imperio estrañen  
los vassallos; y pues fois

~~que los otros en parte,~~ *deprundas tan  
relebantes*

sed como los otros Reyes  
vuestros ascendientes grandes,

en la templanza, y justicia;

y mirad, que ay exemplares,

porque à Don Sancho Capella, lo

que amante, remisso, y facil

con Doña Mencia de Haro

se casò, contra el dictamen

de su Reyno; *este supo, el vino supo*

por conveniencia, quitarle

à su muger, con ser *propia, ella su muger y no su amante*

y no su dama, ni amante.

Vuestra Magestad se sirva

de medirse, de templarse,

ò de enmendarse: bien digo;

Ayo vuestro soy, tomarme

esta licencia he podido:

mirad, que atentaís un noble;

y en nombre fuyo, el ultrage

sentimos todos los nobles

de una sinrazon tan grande.

Todo el Reyno està quexoso;

y en demonstraciones graves

los Nobles de aquesta injuria

dàn indicio hasta en los trages:

los Fidalgos lo murmurán,

los Estrangeros lo saben,

los Plebeyos lo repiten;

y en fin, no ay lugar, no ay parte,

que un escandalo no sea,

una fabula, un desayre

de vuestro credito aquesta

sinrazon: Pues, señor, dadle

menos rienda à esse deseo,

porque acafo no os arrastre:

dexad aquesta muger

ò si no, si no bastaren:-

Rey. Què si no?

Basc. Señor:-

Rey. Decidlo.

Basc. Que si aquesto no es bastante,

me mandò el Reyno, que os diga:-

Rey. Decidlo.

C

Basc.



Tambien la Afrenta es Veneno.

*Basc.* Que os acordasse,  
que aun està reciente aora  
el exemplo miserable,  
que dió Dona Inês de Castro,  
por quitar à vuestro padre:--

*Rey.* Por esso lo està tambien  
la venganza , que à su fangre  
dió mi padre , y à fabre yo,  
aunque à mi cruel me llamen,  
como en el amor le imito,  
en la venganza imitarle;  
y estoy por hacer:--

*Basc.* Señor.

*Rey.* Resuelta en <sup>Castilla</sup> ~~los~~ volcanes,  
segunda Troya à Lisbda;  
pero yo quiero templarme,  
no parezca , que no tiene,  
en los cargos que me hacen,  
disculpas que responder,  
y ~~esto~~ respondo con crueldades.

Yo adinito el zelo del Reyno,  
y à vos , mi segundo ~~o~~ dre,  
el consejo os agradezco,  
no el modo de aconsejarme,  
que aunque obligados estèn  
à hablar verdad los leales  
à su Rey; tal vez el modo  
echa à perder las verdades.

Pero por satisfacer  
al Reyno , y à vos , que hablasteis  
con lealtad de Ayo mio,  
en el cargo que me hacen  
de amar à quien es mi esposa,  
digo , que de aqui adelante  
solo he de amar à mi esposa,  
solo adorarè à su imagen,  
solo seguirè su nombre,  
solo estimarè sus partes.

Yo estoy casado , vassallos,  
y aunque à este intento el Infante  
trae la Infanta de Aragon,  
yà la Infanta llega tarde:  
para daros cuenta desto,  
llamè à Cortes à mis Grandes.  
Oy me casè en el efecto,  
y en la ratencion mucho antes;  
por haceros este gusto

solo estimarè constante  
à mi esposa ; y pues debeis,  
por Derechos naturales,  
dàr la obediencia à quien fuere  
mi esposa en union suave;  
entrad à verla , vassallos,  
porqae en debido omenage  
beseis la mano à la Reyna  
de Portugal , y el Algarve.

*Dent. tod.* Viva el Rey Fernando , viva.

*Rey.* Entren , pues , todos à hablarme,  
para mostrarles la Reyna,  
à quien deben vassillage.

*Tocan chirimias ; y salen el Conde, el Merino Mayor , y el acompañamiento que pudiere.*

Dadme el parabien , vassallos,  
llcgad , pues , Conde de Abrantes,  
Fidalgos , llegad , y vos,  
Basco de Almeyda , abrazadme.

*Cond.* Señor , yà que así nos honras:--

*Basc.* Yà que tal merced nos haces:--

*Rey.* Yà que el Reyno favoreces:--

*Cond.* Merezcamosle leales:--

*Basc.* Alcancèmos tal favor:--

*Rey.* Logrense honores tan grandes:--

*Cond.* Con saber quien es la Reyna.

*Basc.* Con saber con quien te casè

*Merin.* Con saber esta eleccion.

*Basc.* A quien rinde vassillage  
Portugal?

*Merin.* Quien te merece?

*Cond.* Con quien la Corona partes?

*Basc.* Fue Castilla quien la ofrece?

*Cond.* Fue Francia quien te la trae?

*Merin.* Fue Inglaterra , ò Escocia?

*Basc.* Fue Ungria , Polonia , ò Flandes?

*Rey.* No , amigos ; mas à mi gusto ;  
quiere el amor que me case:  
no es hija de Rey mi esposa,  
aunque es de Reyes su fangre.

La mas hermosa muger  
de Europa , y la de màs partes,  
es mi esposa , Portugueses,  
tanto , que puede llamarse  
la Reyna por la hermosura.  
Y porque las dudas basten,

Do-

todo  
al Rey  
232  
4402  
ap. e  
Da y  
al Rey  
y dumi

Salon

xper  
po  
D  
es  
la  
à  
Alfo  
tina  
Basc  
Con  
Basc  
Con  
Rey  
Con  
Rey  
Basc  
Rey  
co  
o  
v  
q  
e  
P  
d  
P  
L  
à  
a  
E  
E  
y  
E  
N  
X



Xpero Enxada conmigo abenda  
porque las dudas se aclaran  
De tres Ingenios.

Salon largo y trono

19

Doña Leonor de Meneses  
es yà mi esposa, besadle  
la mano, que yà amanece  
à ser del Sol nuevo ultrage.

Al son de chirimias corren una cor-  
tina, y se descubre sentada en un  
sitial Leonor, y detrás de ella  
Guionar.

Basc. Qué es lo que miro!

Cond. Qué es esto!

Basc. Ay intento mas notable!

Cond. Ay confusion mas cruel!

Rey. No llegais, Conde de Abrantes?

Cond. Señor:-

Rey. No llegais, Almeйда?

Basc. Señor:-

Rey. Cómo estais cobardes?

cómo dudais? Mas si acaso  
os dà escandalo tan grave  
verme casar con Leonor,  
que yà engañados juzgastes  
esposa de Juan Lorenzo,  
porque noticia no os falte  
de la verdad, os aviso,  
porque ninguno se espante.  
Doña Leonor de Meneses,  
à quien han hecho inclinarme  
tanto aparato de influxos,  
ayudados de sus partes,  
por fe, por amor, por gusto,  
por eleccion, por su sangre,  
en mi concepto primero,  
y luego en vivas verdades,  
pronunciadas de la lengua,  
quando la intencion no baste,  
ha mucho que era mi esposa,  
siendo el secreto la llave,  
con que dentro del silencio  
pudo este empleo guardarse.  
Su padre despues por fuerza,  
que desto estuvo ignorante,  
con Juan Lorenzo de Acuña  
la casò, sin revelarle  
Leonor las finezas mias;  
y Juan Lorenzo, de amante,  
à de ciego, aun no aguardò

desus  
Abrao  
Celestiales

à que el Papa dispensasse  
en el deudo de los dos,  
lo qual invalido hace  
este matrimonio, amigos,  
por dos causas tan bastantes:

la primera, que no pdo  
ferlo fuya, siendo antes  
mi esposa Doña Leonor,  
y la que mas fuerza hace,  
que, tan deudos, no pudieron  
sin dispensacion casarle.

Yo me he casado con ella,  
con acuerdo, con dictamen  
de los doctos de mi Reyno,  
y en Cohimbra los mas graves  
dirimen el matrimonio,  
por dos estorvos tan grandes.  
Esto me conviene, amigos,  
Leonor es noble en linage,  
sus virtudes son heroycas,

excelentes son sus partes.  
Yo la adoro ciego, y loco,  
ella no pudo casarse,  
yo mi quietud busco en ella,  
ella es fin de mis pesares.  
Yà estamos los dos casados,  
juradle, pues, omenage,  
besadle la mano todos,  
yo soy su esposo, y amante,  
ella es mi esposa sin duda,  
pues por ley de Dios se sabe,  
que sin morir yo primero  
no pudo ferlo de nadie.

Basc. En fin, que yà estàs casado?

Cond. En fin que yà te casastes?

Rey. Si, vassallos, yà està hecho.

Basc. Pues si tuviste dictamen,  
que aprobò tu accion:-

Cond. Si en fin  
lo aprueban varones graves:-

Basc. Yà que en esso te conformas:-

Cond. Yà que en esso te ajustaste:-

Basc. Qué puede hacer yà tu Reyno:-

Cond. Qué han de hacer los mas leales:-

Basc. Sino obedecer tu gusto?

Cond. Sino seguir tu dictamen?

Basc. Portugueses, nuevos Cides,

Casap<sup>a</sup>

Su velada, in semelante.

C 2

Por-



Portugueses, nuevos Martes,  
besad la mano à la Reyna,  
rendid todos vassallage,  
decid que viva Fernando,  
y Leonor largas edades.

*Pod.* Vivan Fernando, y Leonor.

*Rey.* Llegad todos, y besadle  
la mano: ya, y Leonor mia,  
Portugal te ve triunfante.

*Leon.* Què presto llegan las dichas  
à quien las tiene por males!

*Quom.* Calla, señora, el reynar,  
à toda ley.

*Leon.* Què mal sabes,  
que en quien violentada vive,  
aùn los Reynos son pesares!

*Quom.* Yà llegan todos, atiende,  
no note el Rey tu semblante.

*Prior.* Yo quiero ser el primero,  
que obediente me adelante  
à besar à vuestra Alteza  
la mano. - *Bezan.*

*Rey.* Prior, ya sabe  
la Reyna: *Bezan* que caxas,

*Tocan clarin, y caxa.*  
què instrumentos Militares  
turban la quietud del dia,  
en que el amor hizo paces?

*Base.* Debe de llegar yà cerca  
la Reyna, que estas marciales  
trompas, es, que Juan Lorenzo  
de Acuña ha llegado à darte,  
sin duda, esta nueva, como  
à recibirla no salen,  
que à esto se avrà adelantado,  
por mandado del Infante,  
ù de la Reyna.

*Rey.* Què Reyna?

*Base.* La hermana del Rey D. Jayme.

*Rey.* Pues essa no es Reyna, Almeyda,  
Hamadla de aqui adelante  
la Infanta: Leonor es Reyna.

*Leon.* Mucho debo al Rey, pesares,  
haced que no lo conozca,  
si he de morir de constante.

*Base.* Yo serè mas advertido.

*Rey.* Pues sedlo para agrardarme.

*Rey.* Yà ha llegado Juan Lorenzo.  
*Leon.* Ay de mi!

*Rey.* Yà llega tarde.

*Base.* Què se ha de hacer?

*Rey.* *Proseguid*

los aplausos que empezasteis.

*Pod.* Vivan Fernando, y Leonor.

*Rey.* *Bezan* à darla leales

la obediencia, Portugueses,

*proseguid* el vassallage.

*Bezanmano*

Buelven à besarla la mano, tocando  
las chirimias, y por otra parte tocar-  
do clarin, y caxas, van saliendo  
poco à poco Juan Lorenzo,  
y Barreto.

*Juan.* Què festivo aplauso es este?

juntos asisten los Grandes,

junto està el Reyno: à quien juran

obediencia, y omenage?

Quiero informarme: ha, fidalgo,

decidme, asì Dios os guarde,

à quien obediente el Reyno

aquessos aplausos hace?

*Condessa.* A la Reyna.

*Juan.* Què decis?

*Condessa.* A la Reyna.

*Juan.* Ay mas notable

confusion! quien es la Reyna,

si aùn no ha llegado el Infante

con la Reyna?

*Condessa.* Juan Lorenzo,

yo no sè mas, esto baste.

*Prior.* Ha de llegar Juan Lorenzo?

*Rey.* Yo voy à que llegue à hablarme.

*Juan.* Todo yo soy confusiones.

*Rey.* Fuerte empeñol

*Leon.* Fuerte lance!

*Juan.* Deme vuestra Magestad

à besar sus pies Reales.

*Rey.* A mal tiempo aveis venido,

Acuña. *Juan.* Còmo el que trae

la Infanta, y viene de averos

servido à vos, y al Infante,

llegar à mal tiempo puede?

*Rey.* Porque yà ha llegado tarde

la Infanta, y aùn vos.

*Juan.*

*Elv. Cuatro. Amb.*

*10*

*Juan.*  
que

*Rey.* M  
pero

en e  
la m

haco

*Juan.*  
*Rey.* J

oy m  
besa

*Juan.*  
cieg  
yo

fin

*Rey.* L  
*Juan.*

Est

fi n

mu

y à

Si e

hop

fi y

me

des

y v

ho

qu

es

est

un

fo

ma

po

alg



202a  
2. 2. 7

Casaca  
marcha

De tres Ingenios:

Juan. Señor,  
què decís?

Rey. Mucho os tardasteis;  
pero ya que aveis llegado  
en esta ocasion, besadle  
la mano à la Reyna, Acuña,  
haced lo que todos hacen.

Juan. Casado vos?

Rey. Juan Lorenzo,  
oy me casé: què dudasteis?  
besad su mano.

Juan. Señor,  
ciegos somos los leales,  
yo obedezco vuestro gusto,  
sin disputar el delayre.

Rey. Llegad, que allí está la Reyna.

Juan. Yo llego: el Cielo me ampare!

Estoy soñando? estoy loco?  
si no me mata el dolor,  
mucho le debo al valor,  
y à mis sentimientos poco.  
Si es verdad esto que toco,  
honor, no te pido aliento:  
si yo, estatua al sentimiento,  
me quedè inmoble, por dár  
desagravios al pesar,  
y vanidad al tormento,

honor:: Pero èl no lo sabe,  
que es fiscal, y no testigo,  
es verdad; pero què digo?  
esto en la verdad no cabe:  
una sustrazon tan grave,  
solo fue sueño, ò quimera;  
mas ojalà, que lo fuera,  
porque si aora soñara,  
alguna vez despertara  
de y la deshonra tan fiera.  
Mas yo llego: es devanèo!  
Leonor no debió de ser  
mi muger, ò esta muger  
no fue Leonor, esto creo:  
Vuestra Alteza (què rodèo!)  
Leonor, esposa, un vasallo::  
cierto es mi mal, no ay dudallo,  
pues por uso, aunque me riño,  
hallo el nombre del cariño,  
y el del respeto no hallo.

Rey. Què os detiene? què os suspende?  
llegad, què os ha suspendido?

Juan. Un mal, que el alma ha sabido,  
y que ignorarle pretende:  
una duda, que se entiende,  
y una ilusion, que comienza  
à formarse, y se averguenza,  
y una verdad tan desnuda,  
que ~~se abra~~ con la duda, ~~embara~~  
porque no esté à la verguena  
un agravio, que se ve:

Rey. Cerrad, Juan Lorenzo, el labio.  
yo no os ofendo, ni agravio:  
Leonor vuestra esposa fue,  
yo primero me casé

con ella (el Cielo es testigo)  
en mi intencion, y así digo,  
que en el amor de los dos,  
mas que yo ofensor con vos,  
fuisteis vos traydor conmigo.

Vuestra fue, teneis razon,  
mas ya el matrimonio ha sido  
invalido, y dirimido,  
por faltar dispensacion;  
y porque por esta union  
de su padre fue forzada,  
ya está con un Rey casada,  
y así no ay mas que entender,  
que para vos llegó à ser  
sueño, ilusion, sombra, ò nada.

Juan. Esta ingratitud escucho!  
Tu forzada, dueño mio!

Leon. Con què de penas porfiol!

Juan. Con què de pesares luchol!

Leon. Quien dixera:: (dolor mucho!)  
mas temo al Rey su fiereza.

Juan. Yo violentè tu belleza?

Leon. Señor Juan Lorenzo, si.

Rey. Què haceis, Juan Lorenzo, así?

Juan. Besar la mano à su Alteza.

Rey. Bien haceis,  
yo os di licencia  
para que beséis su mano,  
pero al Cielo ~~sobex~~ano  
debe guardar reverencia.

Ya en Leonor ay diferencia  
del ser, que antes ha tenido,

202a  
ya com  
pariam

Acuña  
Oliv.



y así, borrad advertido  
quanta memoria profana  
dixere, que oy es humana,  
en fe de que ayer lo ha sido.

Tiene un Escultor labrada  
la Imagen, y antes de estár  
colocada en el Altar,  
la toca con mano oflada;  
mas si yá está colocada,  
fuera error profano, y **sea x.o**:  
Escultor fuisteis grossefo,  
mas yá colocada está,  
ved que es sacrilegio yá  
tratarla como primero.

*M. de C.*

Bolved, pues, desto ofvado,  
pues **habéis** mi aficion, **muja**  
à la Infanta de Aragon:--

**Basc.** Señor, la Infanta ha llegado.

**Rey.** Pues decid:--

**Basc.** Lance apretado!

**Fuan.** Deste agravio apelo à Dios:  
què responderè à los dos?

**Rey.** Juan Lorenzo, en pena tanta,  
despedid vos à la Infanta,  
pues que la truxisteis vos.

marcha

**Tocando clarin, y caxas, se van en-  
trando el Rey, y su acompañamiento  
por una puerta, quedando solo Fuan  
Lorenzo, y por la otra van salien-  
do la Infanta, el Maestre, y  
acompañamiento.**

**Maest.** Cessad, no se quexe el parche,  
no gimán mas las trompetas,  
haced que enmudezca el bronce,  
reprima el metal sus quezas,  
pues entrando por Lisboa,  
y llegando con la Reyna,  
ni en la Ciudad, ni el Palacio  
ay un indicio, una seña  
de salir à recibirme.

**Inf.** Hasta las **puertas** primeras  
del Palacio hemos llegado,  
y confusas, y suspensas  
discurren las **gentes** todas,  
sin que la ocasion se entienda.  
Buen agassajo, Maestre:  
así recibe à sus Reynas

Portugal?

**Maest.** La causa ignoro,  
aunque es fuerza que la tengan:  
confuso esto y aun corrido,  
todo es confusion, y penas.

**Inf.** -- Juan Lorenzo, honor de Acuña,  
**Maest.** -- gloria ilustre Portuguesa:--

**Inf.** Descubrid vos este enigma.

**Maest.** A vos mis dudas apelan.

**Inf.** Quien causa estas novedades?

**Maest.** Por què los Nobles me dexan?

**Inf.** Còmo el Rey no me recibe?

**Maest.** Còmo el Reyno no hace fiestas?

**Inf.** Sabe el Rey que yo he llegado?

**Maest.** Saben, que está aqui la Reyna?

**Inf.** No respondéis?

**Maest.** Estais mudo?

**Inf.** Vos suspiros?

**Maest.** Vos ternezas?

**Inf.** Grande desdicha adivino.

**Maest.** Gran pesar el alma espera.

**Inf.** Es vivo el Rey mi señor?

**Maest.** Es muerto mi hermano?  
apriessa decid.

**Fuan.** No es muerto, el Rey vive,  
que menos desdicha fuera:  
mi honor es el muerto, Infante.

**Maest.** Juan Lorenzo, hablas de veras?

**Fuan.** El Rey fue:--

**Maest.** ~~Que~~ yá adivino **yo**  
la ocasion de aqueßas quezas,  
yá sè su intento; mas tñ,  
profeta de tus ofensas,  
te anticipaste sin duda  
tu agravio con imprudencia.  
Tu esposa avrà procedido  
como noble en esta ausencia:  
el Rey solo tendrá culpa;  
pero yá viene su Alteza,  
que sabrà quietar al Rey,  
pues es Reyna.

**Fuan.** Quien es Reyna?

**Maest.** Eßo preguntas?

**Fuan.** Señor,

si lo dices por su Alteza **brun**  
la Infanta, yá ~~es~~, **hermano**  
me ha mandado que la vuelva:

*es reyna*

cafa  
Inf. Ju  
Maest.  
Fuan.  
el h  
con  
con  
la in  
y ac  
den  
no c  
estas  
mas  
pero  
Eßo  
à qu  
en l  
mi o  
Llor  
pues  
facò  
y no  
Inf. Ju  
no e  
que  
meo  
Yo  
mir  
rece  
Me  
meo  
que  
Bol  
mar  
de t  
en  
las  
ha  
Bon  
las  
no la  
Sep  
Maest  
no  
qui  
à t



cajado está el Rey, Infante.

*Inf.* Juan Lorenzo, hablas, ò sueñas?

*Maest.* Cajado? di, estás soñando?

*Juan.* Pluguiera à Dios lo estuviere:

el Rey se ha cajado, Infante,  
con:::- Digamoslo de priessa,  
con mi espor:- ~~Mas~~ qué digo?

la infame voz retroceda,

y àcia el secreto del alma

dèn los ecos de mi afrenta;

no digamos mas, honor,

estas basten para señas:

mas dixè, que yo pensaba,

pero menos que pudiera.

Esto baste, no me obligues

à que desnuda se vea

en lo ~~Claro~~ de las voces

mi deshonor à la verguenza.

Llorelò yo, y no lo diga,

pues de ocasion como aquesta

facò que llorar mi honor,

y no que decir mi lengua.

*Inf.* Juan Lorenzo, espera, aguarda,

no es tiempo aora de quejas,

que nunca son del agravio

medicina las ternezas.

Yo, que del defayre mio

miro un retrato en tu ofensa,

recetarè para entrambos,

Medico de mis afrentas,

medicinas de venganzas,

que solo al honor remedian.

Bolved à Aragon, amigos,

marchad otra vez la buelta

de Castilla: bese el ayre,

en sutiles obediencias,

las barras, que mi venganza

ha de bolver mas sangrientas.

Borrad esos nuevos tymbres,

~~que se usan en las~~

las Aragonesas barras,

No las quinas Portuguesas,

Sepa el mundo:::-

*Maest.* Gran señora,

no es menester que tu seas

quien dè venganzas divinas

à tan humanas ofensas:

à mi ha sido este defayre,

que à la faz del Sol no llega

vil impresion peregrina,

que acá en el ayre se queda.

Por mi corre esta venganza,

este agravio está à mi cuenta,

y sabrà desempeñarle

mi razon quando convenga.

No anticipeis el defayre,

vamos à que el Rey nos vea,

podrà ser, que cara à cara

le obligue à mas reverencia

lo material de los ojos,

que la se de las orejas;

y quando à deida d'ran alta

profano ignore, y no crea,

à pesar de sus antojos,

de su amor, ò de sus penas,

vencido de mis razones,

de mis voces, de mis quejas,

vos aveis de ser su esposa,

y si no bastaren ellas,

abrè yo, contra mi mismo,

y contra mi sangre mesma,

inundar la Europa en sangre,

que soy, en qualquier empresa,

Don Juan, Maestre de Avis,

de quien dicen las Estrellas,

que ha de ser Rey: teme, hermano,

que en esta ocasion no sea.

*Inf.* Pues Maestre, què aguardamos?

*Maest.* Pues Juan Lorenzo, què esperas?

*Inf.* Brille tu espada ofendida.

*Maest.* Sigueme à mi, y à la Reyna.

*Inf.* Que si tù mi ofensa amparas:::

*Maest.* Si tu conmigo te empeñas:::

*Inf.* El fuerte escudo en el brazo:::

*Maest.* El freno herrado en la diestra:::

*Inf.* Yo harè à Portugal cenizas.

*Maest.* Yo harè, que Europa me tema.

*Inf.* Què respondes?

*Maest.* Què nos dices?

*Juan.* Que entre la duda, y la ~~Pena~~

la lealtad, y la venganza,

solamente me consueta,

que antes que elija en mis ~~dudas~~,

vengarlas, ò padecerlas,

es matene en mi bandera x



fabrè morirne de honrado, *Vano*  
que aunque la muerte no quiera,  
tambien la Afrenta es Veneno,  
y me matará mi afrenta.

aguarda.  
Al use à entrar el Rey, sale por la  
misma parte Basco de Almeyda, y  
le detiene.

pues con menos no Cumpliera  
quien aun p.<sup>a</sup> proferix  
un Sentimiento de queja  
al her. q.<sup>e</sup> del Pasimonio  
del alma se despocean  
en poder Irrensible  
y una incontrastable fuerza  
ni tiene permiso el Larro  
ni facultades la lengua  
Pero las tendria la Muerte  
buscando p.<sup>a</sup> que benga  
ò el larro que me sofoque  
ò el ~~larro~~ que me abraze  
y quando (porq. mai sienta)  
ni el acero, ni el dogal  
ni la Cicuta me ofendan  
1) tambien la afrenta es veneno  
2) Me matara mi afrenta.

Juan Lorenzo : ( etc. p... )  
vassallos:- ( no he de llamarlos )  
espera ( mortal me indigno! )

y a ... constantes  
llamè con blandos cariños.

Ape-



Apenas en mi reñete  
 con mi esposa me retiro,  
 (si de quien es Rey cruel  
 el nombre de esposo es digno)  
 quando por sus bellos ojos,  
 desangrados hilo à hilo,  
 dos arroyos desatados  
 salieron tan encendidos,  
 que abrafaban sus mexillas;  
 pero à poco espacio miro,  
 que aunque reventaron fuego,  
 se quixaron en granizo.

Venci, sin vencerla, en fin,  
 el alma de su alvedrio,  
 que no busca conveniencias  
 quien quiere por apetito.

may ~~que~~ prosiguiendo ~~callanto~~,  
 sin saber que ella lo dixo,  
 dixo, siendo yo su esposo;  
 ay Don Juan de Acuña mio!  
 Yo, viendo que es yà mi esposa,

la venganza solícito,  
 al repudio me propongo,  
 la excepcion de Rey publico,  
 delcárame otra vez quiero,  
 bolverla à su dueño ~~el~~.

Senílo como señor,  
 llorèlo como ofendido,  
 vengome como cruel,  
 y como noble me indigno.

Conoció Leonor sus yerros,  
 y que habló lo que no quiso;  
 mas como escribió el dolor  
 en su corazón ~~tan fino~~,  
 su amor, con pluma de agravio,

y tinta de color tibio,  
 como estaba abierto entonces  
 el papel de sus delitos,  
 leyeron la lengua, y ojos  
 lo que el dolor avia escrito.

Penfaba yo en repudiarla,  
 y el blando lecho despido,  
 quando bolviendo los ojos  
 àzia essotra pieza, miro  
 à Juan Lorenzo de Acuña,  
 el rostro sin color vivo,  
 todo sombra, assombro todo,

èl enigma de si mismo.

La mano siniestra puso  
 sobre el azero bruñido,  
 y la diestra me alargaba,  
 ù de obediente, ù de altivo;

mas neutral mi confusion,  
 como miro à un tiempo mismo  
 en clausura de una funda  
 tapiado el azero limpio,  
 y que su mano derecha  
 era su mismo castigo,  
 lo mismo que me indignaba,  
 aquello me satisfizo.

Con todo, aunque tan leal,  
 como sombra le distingo;

mi espada encargo à mi brazo,  
 colera, y valor irrito,  
 con palabras le obligo,  
 con el azero le obligo;  
 y solo diò à mis enojos  
 la respuesta por delito,  
 tambien la Afrenta es Veneno.

Mas me enoja, mas le figo,  
 èl se aparta, yo me templo,  
 y à este tiempo el Cielo quiso,  
 que à tu espada me suspendo,  
 y à tu razon me apaciguo.

Leonor no ha de ser mi esposa,  
 aunque es mi esposa; que he visto,  
 que el amor que fue primero,  
 arde en las cenizas tibio;  
 yo no he de vivir zeloso,  
 aunque viva mal querido:  
 los zelos son para amantes,  
 pero no para maridos.

Oy à su primer esposo  
 reducirla determino;  
 del imperio he de valerme;  
 puesto que ofensa no ha sido,  
 que la goce como esposo,  
 quien la dexò como indigno;  
 así admitirè à la Infanta,  
 evitare los peligros,  
 que amenazan à mi Imperio,  
 por ser con razon precisos;  
 Corregirà mi recato  
 lo que supo errar el vicio,

D

hon.



honrarè aquesta ilusion,  
que confunde mis sentidos:  
deberè à su zelo premios,  
à su efecto beneficios.

Esto es lo que me ha passado,  
esto lo que determino,  
esto ha de ser, vive Dios,  
esto en mi Reyno publico.  
Vos sois quien ha de ayudarlo,  
de solo vos me confio,  
yà aveis sido mi maestro,

*Basc.* Con lagrimas de amor siento,

\* (ò Rey, invicto señor!)  
que vendais por pundonor  
lo que es aborrecimiento.  
Con nombre de esposo veo,  
que aveis gozado à Leonor:  
cansado se ha vuestro amor,  
no era amor, era desseo;  
y oy conoce mi verdad,  
que con fingidos desvelos  
achacais à vuestros zelos  
lo que errò vuestra crueldad.  
Leonor fue esposa tambien  
de Juan Lorenzo, señor:

si era discreta *Leonor*  
no avia de quererle bien?  
Y yà, en caso semejante,  
conozco vuestro despego,  
que si amor estuvo ciego,  
no pudo està ignorante;  
y pues visteis la passion  
de dos almas siempre *vidas*  
por què han de pagar dos vidas  
lo que errò una sinrazon?

*Rey.* En fin, repudiarla quiero,  
y otra vez la he de llevar.

*Basc.* Si le quereis castigar,  
mejor es con vuestro azero:  
ved, què <sup>es</sup> tra tan sangrienta  
dais al rigor mas rigor:  
basta una ~~vez~~, señor,  
sin que le hagais otra afrenta.

*Rey.* ¿Porque mi intento os nuestro,  
tan contra mi gusto os hallo?

*Basc.* Aunque soy vuestro vasallo,

he sido vuestro maestro.

*Rey.* Ahora no se ha mostrado.

*Basc.* Decis bien, que entre los dos,  
nadie juzgarà por Dios,  
que soy quien os ha enseñado.  
Copia el discipulo es fiel  
del maestro que ha tenido:  
què distintos hemos sido!  
yo piadoso, ≠ vos cruel.

*Rey.* Cruel mi padre vivió,

la fama lo contará  
y así: què mucho será,  
que imite sus passos yo?

*Basc.* Aunque cruel vino à ser,  
(esto se ha de reparar)  
fue lo para castigar,  
mas no para cometer.

*Rey.* Padezca, ò sufra rigores,  
que he de bolverfela digo.

*Basc.* Y yo, como vuestro amigo,  
llorarè vuestros errores.

*Rey.* Què cansado!

*Basc.* Soy leal.

*Rey.* Balso, dexadme.

*Basc.* Yà os dexo.

*Rey.* Què de consejos!

*Basc.* Soy viejo.

*Rey.* Y muy viejo.

*Basc.* Estoy mortal.

*Rey.* Ola.

*Rey.* Sale *el Príncipe* *Portugal.*

*Príncipe* Señor, què me ordenas?

*Rey.* Dadme luego de vestir.

*Basc.* Dexadme, penas, sentir.

*Rey.* No estorveis mis glorias, penas.

*Príncipe* Tan presto està el Rey vestido?

en su intencion comprehendido: *Ysabel*  
obedecerle pretendo.

*Vase el Príncipe*

*Rey.* Yà pienso que ha amanecido,  
oid, Balso: Esta ilusion,  
esto que he visto aparente,  
lo estoy juzgando presente,  
y sola aquella razon  
me tiene de dudas lleno,  
que aunque muerto le he dudado,  
parece que le he escuchado

ram-

*Ha*  
*liga*

*Esto ha de ser y mixtil que en bon esposo el*  
*por qe de no abarcarne a Portugal con mi brios*  
*Pues alivio*

*en Concierto el acero*

*afrenta*



tambien la Afrenta es Veneno.

*Basco.* Quando es muy grande un exceso,  
si le viste la malicia,  
parece que la injusticia  
està anunciando el suceso.  
Vos con la afrenta, señor,  
con castigo tan ageno,  
le hareis que beba el veneno  
de su propio deshonor.

Si le bebe morirà,  
y como ha de obedecer,  
lo que en la muerte ha de ser,  
lo previene en vida yà;  
y así, por mayor blason,  
por dexaros satisfecho,  
està previniendo en hecho,  
lo que solo es ilusion.

Esto si vassallo ha sido,  
bien que aora os ha assombrado,  
pues lo que no aveis pensado,  
en sombra has obedecido.

Y como ha de morir lleno  
de afrenta, y de sinrazon,  
ey os dice en ilusion

tambien la Afrenta es Veneno.

*Rey.* La interpretacion, Don Basco,  
ha sido como vuestra: *meui*

*Sale el Prádon con vestidos en una  
fuente, y espejo.*

*Prádon.* Ya, señor, puedes vestirme,  
que yà vestida su Alteza  
sale à esta pieza tambien. *(Lr)*

*Rey.* Quien se ha vestido?

*Prádon.* La Reyna.

*Rey.* Doña Leonor de Meneses  
es solo.

*Sale Doña Leonor.*

*Leon.* Criada vuestra. *(Lr)*

*Rey.* Dadme de vestir, Don Claudio.

*Buelve el Rey el rostro àcia otra parte,  
y viste su mirar à Doña  
Leonor.*

*Leon.* Què es, señor, lo que me ordenas?  
finjamos, penas, finjamos: *ap.*  
ay amor lo que me cuestas!

Leonor tu esposa, à tus brazos,  
con alas de blanda cera,  
mariposa racional,  
à tu ardiente amor se entrega:  
No me respondes, señor?  
no te merezco respuesta?  
el rostro buelves ayrado?  
la luz à mis ojos niegas?  
No haces bien, que mi razon  
puesta à tu luz no luciera;  
pero bolviendola el rostro,  
si oy à la sombra la dexas,  
arderà como razon,  
la que encendió como quexa.

*Rey.* La balena. *(Cipada) Capa*

*Leon.* Que esto sufro, *(aquesta)*

que esto los Cielos confientan!  
no basta una tyrania,  
fino tambien una ofensa!  
Este es amor, ò es rezelo?  
es despego, ò es violencia?  
es cuidado, ò es temor?

Si zelos, què te rezelas?

Oya este exemplo, señor,

y aviso à tus ojos sea,

para que con mi lealtad

se asegure tu grandeza.

La Rosa, joya del prado,

à quien el Alva alimenta,

y sumillèr de si misma,

se recoge, y se desprecia *despliega*

bello maridage hacia

con el jazmin en la selva:

velos de plaza gozaba,

que ella en purpura conserva.

Llegò mano poderosa,

y sacò la raiz mesma

de la rosa, y en el prado

junto al clavèl la conserva,

que como Rey de las flores

despreciaba las violetas.

Quando la Rosa arrancaron,

con llanto de coral vieras,

què amante sintiò rigores,

que antes adoraba tiernal

Pero viendo que es su esposo

el clavèl, y que en fin reyna,



segunda vez enrojece  
 su purpura macilenta:  
 olvida al jazmin su esposo,  
 al clavèl su Rey aprueba,  
 que à veces vence el poder  
 lo que el amor no pudiera;  
 y así:::

Rey. Yà estàs entendida:  
 el **Sombraero**

Ponele el ferreruero, y salen Juan  
 Lorenzo, y Barreto.

Barr. Así te entras,  
 sin hablar una palabra,  
 hasta el quarto de su Alteza?  
 què intentas hacer?

Juan. Pedirle  
 para partirme licencia  
 à Castilla, donde intento,  
 que Portugal todo sepa,  
 Es el dolor, y la pena  
 escalon desconcertado,  
 donde tropieza la lengua:  
 tu, Barreto, vete à casa.

Barr. Tu precepto es mi obediencia. *ve*  
 Vase Barreto.

Leon. En fin, señor, què à mi voz  
 atajas desta manera?  
 al desprecio te consientes,  
 quando yo soy roca opuesta  
 à un amor, que yà olvidado,  
 olas de llamas le inquietan?  
 Vive el Cielo cristalino,  
 bello espejo de la tierra,  
 que à mi venganza mi voz  
 ha de ser mi espada mesma.  
 Rey, señor, esposo amante,  
 dueño, luz:::

Juan. O pena fiera!  
 no me bastaba saberlo,  
 fino que à escucharlo venga!  
 ¿o pesete à mi dolor!  
 ¿o mi cuidado lo sienta!  
 el uno en coral lo llora,  
 y otro en ~~oro~~ lo divierte.

Leon. A mi voz no te enternecés,

que como à mi propia lengua,  
 aspid del cuerpo no inuerde  
 el abrigo de sus venas?  
 qual tronco à los verdes lazos  
 de la cariñosa yedra,  
 que en vez de blandos alhagos,  
 le sacudiò la corteza?

No me respondes, en fin?  
 pues oyeme esta **obediencia**  
 por mi honor solo te llamo,  
 no lo hago porque me quieras,  
**Soná** tyrano, **albo**so,  
 ingrato, desleal.

Juan. Què ofensa!  
 Leon. Monstruo, que ha abortado el odio,  
 padre que hizo la violencia.  
 Rey. Dame el espejo.

Toma el espejo Juan Lorenzo, y lleva-  
 sele al Rey, turbase este, y Doña  
 Leonor.

Juan. Aqui tienes  
 el espejo, donde puedas  
 mirar tu propio semblante;  
 mas con esta diferencia,  
 que aunque le queda el azero,  
 perdiò su virtud secreta,  
 porque se empañò el cristal  
 con el borron de la afrenta.

Rey. Aqui estabais?

Juan. Si señor:  
 vengo à pedirte licencia  
 para partirme à Castilla,  
 porque no quiero que tengas  
 siempre delante de ti  
 quica con la vista te ofenda.

Rey. Antes me he holgado de veros,  
 que esta noche os vi en mi idea  
 muerta imagen de la vida,  
 vivo cuerpo en sombra muerta:  
 de vuestra vida me alegre,  
 debedme aquesta fineza.

Juan. No os engañasteis, señor,  
 ni fue fantasia vuestra:  
 muriò mi honor à las manos  
 de vuestra propia violencia,  
 èl es alma de la vida,



y quedò el cuerpo sin ella,  
pues como murió el honor,  
que el cuerpo, y vida alimenta,  
lo que era luz de la vida,  
es yà sombra de la idèa.

Rey. Basta yà, que vive Dios,  
que al que intente:::

*Empuña el Rey la daga, y và tras él.*

Leon. Vuestra Alteza:::

Rey. Hacer mysterios de honor  
los blasones que le esperan,  
que con mi acero:::

Leon. Tened.

*Detiene Leonor al Rey, y Juan Lorenzo se retira poco à poco.*

Rey. Yo propio ministro sea.

Y vos quien sois, para que:::

*Subo.* Yo, señor, hechura vuestra.

Rey. Ay del tiempo en que los Reyes  
à tan mal estado llegan,  
que no escuchan lo que escuchan!  
O Cielos, y quien pudiera  
no ser el mismo que soy,  
siendo el mismo que quisiera!

Leon. Yo soy Doña Leonor Tellez:::

Juan. Y yo soy quien en la guerra:::

Rey. Venid. *vase.*

*Basc.* Què impiedad! *vase.*

Leon. Cuya heredada nobleza:::

Juan. Os ha dado mas victorias:::

Leon. No à Portugal mas grandeza:::

Juan. Pero si faltan oídos,  
adonde aspiran las quejas?

Leon. Que esto sufra mi dolor!

Juan. Que el Cielo no se enternezca!

Leon. Vassallo (què mal he dicho!)

elposo (què voz tan tierna!)

señor (què poco cariño!)

mi dueño (detente ofensa)

no acierto à hablarle vassallo

ni sè corregirme Reyna;

pero entre afectos tan grandes

del honor, y la terneza,

me llevo mas del amor,

y divertida la lengua,

como sabe aqùel camino,

el otro que *huye* dexa.

Juan. Ay de mi, que llevo à tiempo  
en que es mi blason ofensa!

Que estè mirando à mi esposa,

y con ser mi esposa mesma,

en decirla mis cuidados,

al que me ha ofendido ofensa,

y que en èl sea pundonor

tyranizarme mi prenda,

y en mi, que la adoro amante,

sea declararme baxeza!

O leyes instituidas

contra la naturaleza!

Que Reyes humanos pongan

leyes à las almas nuestras,

quando aun Dios no las castiga

hasta que los cuerpos dexan!

Leon. Salga à mi labio la voz.

Juan. Reprimamos esta pena.

Leon. Sean mis propios impulsos

descargo de mi inocencia,

sy del processo del alma

sea el relator la lengua.

*Juan. Yo no tengo remedio <sup>tiene</sup> may a no*

esta pérdida, esta fuerza,

pues yà en las leyes de honor

admitirla es mas afrenta,

y en los de mi voluntad

serà mi muerte perderla!

Leon. Con èl he de hablar aora,

mi disculpa en mi se advierta:

como que me quexo al Rey,

le he de declarar mis quejas.

*Habla mirando al vestuario, como que se lo dice al Rey.*

Rey, si mi llanto no escuchas,

no me niegues las orejas,

que son las puertas mejores

por donde se entra à la enmienda:

bien sabes que resisti,

como amante, esta violencia,

porque no reyna en los cuerpos

quien en las almas no reyna.

Què cetro como el contento?

si es el amor quien gobierna?

[el arco de las bonanzas;



Gdo

tirò al corazon su flecha  
yo he querido à Juan Lorenzo,  
tù me haces que no le quiera,  
por ser Reyna me reprimo,  
no le hablo, porque foy Reyna.  
Juan Lorenzo, Juan Lorenzo.  
*Juan.* Què me manda V. Alteza?  
*Leon.* No hablaba con vos aora:  
tente, amor, que me despeñas. *ap.*  
*Juan.* Tente, ofensa, que me matas:  
satisfaccion, què aprovechas!  
que he de callar, y sentir!  
el Rey se salió allà fuera.  
*Leon.* Pues si èl se fue, yo me voy:  
ò Cielos, y quien pudiera  
no hablarle como quien foy,  
y amarle como quien era!  
*Juan.* Quien pudiera (ò pena mia!)  
si no es mas de una mi pena,  
que esta ofensa, si la hablàra,  
hacer que no fuera ofensa!  
*Leon.* Pero aqui de mi valor. *ap.*  
*Juan.* Aora de mi nobleza: *ap.*  
aunque el Rey la repudiàra,  
no era posible quererla.  
*Leon.* Ya, aunque me olvidàra el Rey, *ap.*  
no era bien que èl me quisiera. *ap.*  
*Juan.* Pues à llorar, sentimientos.  
*Leon.* Lagrimas, à tierra, à tierra:  
centro ay para los dolores.  
*Juan.* Muerte ay para las violencias.  
*Leon.* Que en fin perdi:: No lo digo.  
*Juan.* En fin, yo lloro? es baxeza.  
*Leon.* Que otro esposo tengo en vida!  
*Juan.* Què sin su muerte la pierda!  
*Leon.* Què en fin, le he perdido ya!  
*Juan.* Què en fin es fuerza perderla!  
*Leon.* Quedaos con Dios, Juan Lorenzo.

Vase Doña Leonor.

*Juan.* Guarde el Cielo à V. Alteza.

Vase, y sale Barreto.

*Barr.* Cierto, que foy desdichado,  
mas foy criado en efecto: on  
que siendo yo tan discreto,  
sirva à un amo tan menguado!  
Señores, no puedo ver,  
aunque la estime, y adore,

que aya marido, que llore  
porque perdiò à su muger;  
y no, que con la congoxa,  
Portugès de mas valor,  
derretido de su amor,  
lagrimas de sebo arroja.  
Mas si conmigo lo hicieran,  
lloràra, aunque me agraviàran,  
no que à mi me la quitaran,  
fino que à mi me la dieran.  
Yo confieso mi pecado:  
si adora una dama bella,  
quisiera hablar con ella  
en la punta de un tejado,  
pues en vez de su trabaxo,  
la pagàra mi interès  
con arrojarla despues  
desde el cavallette abajo.  
Señores, hablemos claro,  
(esto quisiera saber)  
ay quien quiera à su muger?  
que serà raro, y muy raro.  
Señores, respuesta pido  
à todos sus pareceres,  
con aver tantas mugeres,  
ay quien quiera à su marido?  
El marido à la muger,  
bien, que viven disfrazados,  
son dos vandos encontrados,  
ella es Narro, y èl Cadèr;  
y que siempre estàn, infiero,  
aunque lo fingido obre,  
siempre peleando sobre  
qual mata al otro primero.  
Guiomàr à Palacio fue,  
y su belleza perdi;  
pero què se me dà à mi,  
pues que nunca la estimè?  
ni la pretendo buscar,  
ni en Guiomàr pensar quisiera;  
pero si aora la viera:::

Sale Guiomàr.

*Guiom.* Aqui està Doña Guiomàr.

*Barr.* Guiomarilla?

*Guiom.* Mi Barreto?

*Barr.* Què es esto que ha sucedido?

*Guiom.*

10

*Guiom.*  
dè  
*Barr.*  
*Guiom.*  
qu  
ac  
H  
de  
y  
to  
L  
P  
*Barr.*  
cò  
*Guiom.*  
ef  
co  
y  
A  
de  
ac  
co  
ac  
el  
la  
la  
fe  
y  
el  
el  
Si  
A  
en  
ar  
L  
en  
2  
el  
P  
y  
q  
es  
Y  
vo  
m  
q  
*Barr.*

Dr

salon  
Cortaja



10 Ba

De tres Ingenios.

Guiom. Buelvo à casa pan perdido:  
dèxè el Palacio en efecto.

Barr. Pues di, por què le has dexado?

Guiom. Barreto, porque he advertido,  
que si allà fui pan perdido,  
aquì he ser pan ganado.  
Hermano, vengo cansada  
de servir, y trabajar,  
y mas lo vengo de estàr  
toda la vida encerrada.  
Liberanos Domine,  
Palacio? guarda: Jesus!

Barr. Dime, Guiomarilla, pues,  
còmo te has salido, he?

Guiom. No sè como te proponga  
esta repentina muda:  
con mondongas era ayuda,  
y con ayudas mondonga.

Aquella eterna pensión  
del estàr siempre esperando,  
aquel estarme tassando  
con una escasa racion:  
aquel sifar la mitad  
el que và por la comida,  
la reverencia cumplida,  
la fingida gravedad:  
servir mucho, y medrar poco,  
y ver que en aqueste encanto,  
el Portero era mi espanto,  
el Guarda-Damas mi coco.

Si algun corredor conquista  
Amor para entretenerme,  
era menester ponerme  
antojo de larga vista.

La zelosia inhumana  
en la ventana mejor,  
adonde furcò el Amor  
el estrecho cerbatana:  
pensar que he de ser añeja,  
y que à salir remediada,  
quando yà salga casada,  
es señal que serè vieja.

Y si desto no te enfadas,  
vengo, y libertad me llamo:  
mas quiero servir à un amo,  
que servir tantas criadas.

Barr. A aqueste lado te arrima.

Guiom. Triste llega mi señor.

Barr. En las pintas del Amor  
vino la del Rey encima.



Sale Juan Lorenzo.

Juan. Barreto, tu estàs aqui?

Barr. Y Guiomar està à mi lado,  
porque à Palacio ha dexado  
solo por servirte à ti.

Juan. Idos los dos allà fuera:  
ò sentimiento mortal!  
este cuerpo de mi mal,  
què proliza muerte espera!

Barr. Què tienes? què ha sucedido?

Juan. Estoy enfermo, Barreto,  
pero es de honor. ap.

Barr. En efecto  
voy por Medico, si ha sido  
el accidente mortal.

Juan. No estès, Barreto, importuno,  
que no avrà Medico alguno,  
que pueda curar mi mal.

Barr. Bueno es por Dios, que esso ignore,  
quando yo su ciencia sè:  
responde, señor, pues què,  
curan algo los Doctores?

Apedòse un Medico à hablar  
à otro Medico estafermo  
à la puerta de un enfermo,  
que èl venia à visitar  
de una postema, ò flemon,  
que en la garganta tenia,  
y sobre como vivia  
trabaron conversacion,  
y para hablar sin trabajo,  
la mula al portal embia:  
es à saber, que vivia  
el enfermo en quarto baxo.  
La mula con desenfado,  
con gualdrapa, y ornamento,  
se fue entrando al aposento,  
adonde estaba acostado;  
el enfermo, que sintiò  
herraduras, con dolor  
dixo: aqueste es el Doctor;  
facò el pulso, y no mirò:  
la mula, que mirò el brazo,

fin







**Basf.** Para contarlo sin miedo,  
os quisiera echar à vos:  
Que me obligue el Rey à mi  
à que le diga su intento!

**Juan.** Decid vuestro sentimiento.

**Basf.** Quedareis mi amigo?

**Juan.** Si.

**Basf.** En fin no me culpareis?

**Juan.** Sois mi amigo, y fois mandado.

**Basf.** Pensais que yo estoy culpado?

**Juan.** A mi amistad ofendeis.

**Basf.** Tendreis valor para dir:

**Juan.** ~~Si tendreis valor~~ <sup>¿quien</sup>

**Basf.** A vos.

**Juan.** Soy quien soy.

**Basf.** Pues vive Dios,  
que no os lo quiero decir. *vasf.*

**Juan.** Basco, no me satisfago,  
estando neutral mi vida, ~~no pude ver~~  
~~ni poder ver~~ la herida *mal*  
de lo que ha sido el amigo.

*Sale el Príncipe*

**Juan.** Vos seais muy bien hallado.

**Príncipe.** ¿Qué es esto? decid, señor.

**Príncipe.** Acuña, el Rey ~~que me~~  
~~me~~ daros un recado.

**Juan.** Sentaos, si el Rey os obliga.

**Príncipe.** No vengo con tanto espacio:  
que os lleguéis luego à Palacio  
me ha mandado el Rey que os diga.

**Juan.** Que luego irè à hablarle digo:  
ha Cielos, y quien pudiera:-

**Príncipe.** No ha de ser de esta manera,  
que aveis de venir conmigo.

**Juan.** Mandalo el Rey? es prision?

**Príncipe.** Juan Lorenzo, yo me holgata.

**Juan.** Es destierro?

**Príncipe.** Amor me para.

**Juan.** Mi muerte?

**Claud.** ¿Qué confusion!

**Juan.** ¿Qué murid Leonor tambien!

**Claud.** En desdicha tan mortal,  
solamente aqueste mal,  
fuera el que os hiciera bien.

**Juan.** Goce ella tan feliz suerte  
en sus brazos repetida,

y <sup>Como</sup> ella tenga vida,  
que me importa à mi la muerte?

**Claud.** Su vida os ha de matar.

**Juan.** Esto como puede ser?

**Claud.** Sois objeto del poder.

**Juan.** Quien se ha muerto del dudar?  
no me lo podeis decir?

**Claud.** No puedo.

**Juan.** Solos estamos.

**Claud.** Vamos, Juan Lorenzo.

**Juan.** Vamos:  
vida es llevarme à morir.

**Claud.** Y serà el blason mayor.

**Juan.** Que no me hableis mas os pido.

**Claud.** Juan Lorenzo, id prevenido.

**Juan.** Yà và conmigo el valor.

*Vanse, y sale el Rey, la Infanta, y la Duquesa, y*  
*Doña Leonor, y*  
*acompañamiento.*

*Inf.* Catholico Rey Fernando,

à cuyas plantas augustas

se ofrecen para despojos

tantas Agarenas Lunas:

Yo soy la Infanta Leonor,

que à ser vino esposa tuya,

y la que lleva à su Reyno

por blasones sus injurias.

El cuello de tu aficion

sujetaste à la coyunda,

è al peso mas amoroso

de la mas bella hermosura,

al tiempo que yo en mi Reyno

le prestè à la fima plumas:

goza à Doña Lonor Tellez,

y mi lugar substituya,

que yo me buelvo à mi Reyno,

donde harè, que el parche influya

en mis vassallos leales

valor à venganzas justas:

arderà el campo en *balcanes*

y de roxa sangre puras:-

**Rey.** Detened, Infanta bella,

porque oy es justo que suplan

mi recompensa à mi error.

Por palabras, y escripturas

casado estaba con vos;

E Y



ya  
 y para que esto se cumpia,  
 puedo; pues importa al Reyno,  
 repudiar, por causas justas,  
 mi propia esposa; y así,  
 oy quiero que sobstituya  
 una Reyna natural  
 la que no es Reyna absoluta;  
 y pues yo os di mi palabra:-

*Inf.* No profigas, que te escusas,  
 por hacerme una lisonja,  
 de achacarte à ti una injuria:  
 ya no pienso ser tu esposa,  
 pues tu propio à ti te acasas:  
 què harà à quien no tiene amor,  
 si à la que quiere repudia?

*Sale el Maestro de Avis.*

*Maest.* Y yo tambien he alcanzado  
 parte desta espora saya,  
 pues siendo yo quien la trage,  
 à mi con ella me injurias;  
 y à no ser Rey, y mi hermano,  
 vive esta campaña pura,  
 donde son flores hermosas,  
 los luceros que la ilustran,  
 que hicieran:-

*Rey.* Tened, Infante.

*Leon.* Què niebla los rayos turba,  
 adonde el Sol del amor  
 tantos imperios alumbrá?

*Basc.* Quien à la tortola dulce,  
 que con su esposa se arrulla  
 en el nido:-

*Rey.* Callad, Don Basco:  
 pues vuestra lengua ~~me~~ articula,  
 contra los decretos míos,  
 inadvertencias caducas?  
 Vive el Cielo:- Y como vos,  
 decid. *Al Maestro.*

*Maest.* Señor, si es disculpa:-

*Rey.* A las alas de mi especie,  
 sabrè yo cortar las plumas.

*Salen Juan Lorenzo de Acuña, Don  
 Claudio, y Barreto.*

*Claud.* Juan Lorenzo està en la sala.

*Juan.* Y el que à tus plantas consulta

con el labio, que es el voto  
 de una obediencia tan justa.

*Rey.* Vos seais muy bien venido:  
 a zad, Acuña, del suelo.

*Leon.* Viva estatua soy de velo!

*Juan.* Yà el mal està prevenido.

*Basc.* Ay accion mas rigurosa!

*Juan.* A que me mandeis espero.

*Rey.* Pues lo que mandaros quiero,  
 es que os lleveis vuestra esposa.

*Turbase Juan Lorenzo.*

*Juan.* Pues quien es mi esposa aqui,

si es Reyna Doña Leonor?

porque la Infanta, señor,

no es esposa para mi:

En tan grandes intereses

deklarad el premio yà:

quien la mano me darà?

*Rey.* Doña Leonor de Meneses.

*Juan.* Esta es la que he de aceptar?

*Rey.* Así mi poder advierte. **lo**

*Juan.* Pues, señor, dadme la muerte,  
 que no la pienso llevar.

*Rey.* Ea, dad la mano vos.

*Leon.* Que esta injuria sufra el Cielo!

*Juan.* De vuestra sentencia apelo

para el Tribunal de Dios.

*Rey.* Juan de Acuña, esto ha de ser.

*Bar.* Aora la espada empuña.

*Juan.* Por què me llamis Acuña,  
 si os tengo de obedecer?

*Rey.* Dadla la mano, y callad.

*Juan.* Pues advierta vuestra Alteza,  
 que turbando mi nobleza,

eclypsa su Magestad,

porque en mis afectos hallo,

que es mal consultada ley,

que mano que fue de un Rey,

lo baxe à ser de un vasallo.

*Rey.* Honor vuestro viene à ser,

como en mi poder se muestra,

que venga à ser muger vuestra

la que ha sido mi muger:

siendo vuestra la aduanti

por Reyna, que el mundo viò,

pues no hacer lo que hice yo



es hacerme ofensa à mi.  
Vuestra, y mia fue en un dia:  
luego, aunque mas me culpais,  
què mucho que la admitais,  
despues que yà ha sido mia?

*Juan.* Aunque es esto así, señor,  
vuestro discuso os engaña,  
lo que es en el Rey hazaña,  
es en el vassallo error.

Vos sois absoluto Rey  
de vuestro imperio, y así,  
la ley que me obliga à mi,  
no os obliga como ley.  
Pues reparad (ò señor!)  
que así eclypsaís mi nobleza:  
lo que es para vos grandeza,  
es para mi deshonor.

*Rey.* Dexemos las digresiones,  
que esto ha de ser, vive el Cielo.

*Juan.* Muerte ay para los rebeldes,  
una vida sola os debo,  
mas no el honor, vive Dios.

*Rey.* Fuera castigo pequeño  
à inobediencia tan grande  
vuestra vida, y así quiero,  
que le deis luego la mano,  
y daros la muerte luego.

*Juan.* Dexad que el azero arroje,  
que à vuestro azero dió azeros,  
porque no le estará bien  
tener tan cobarde dueño.

*Arroja la espada.*

*Rey.* Llegad vos, Doña Leonor.

*Leon.* Què poco à mi pena debo,  
pues no me mata mi pena!

*Vase llegando Doña Leonor poco à poco à darle la mano.*

*Juan.* En fin, señor, que con esto  
le pagais tantas victorias,  
como debéis, à mi esfuerzo:  
veneno ay que beba yo  
por los ojos: venga luego, *en el*  
beba yo en *esta* la ponzoña,  
y *no* de mis sentimientos:  
ò pese à mi, que los sufrol

no fueran mi puñal mesmo!

*Empuña la espada contra Leonor.*

què quieres, Doña Leonor?  
Leonor, en fin, esto es cierto?  
en fin la he de recibir?  
còmo lo digo, y no muero?  
ò *la* espada de la honra,  
què hace en la bayna del pecho?  
que he de recibirla?

*Rey.* Si.

*Juan.* Pues señor, yà os obedezco:  
que me acometa el dolor,  
y que no execute luego!  
Sepa el mundo, España sepa,  
que mi natural Rey mesmo  
me ha dado muerte *en la* honra, *en la*  
dexandome vivo el cuerpo.  
Luto se ponga à mi fama  
por la muerte de mis hechos:  
hace bien el Rey, es Rey,  
recibir mi esposa debo.

*Juan.* Dame tú la mano,  
dame con ella el veneno *de:*  
de la confeccion de injurias,  
para que relaxe el pecho.

*Arrimase à Leonor, y cogela la mano por fuerza.*

Dame la mano, Leonor;  
pero si mi sentimiento,  
si aora, si yo, si aqui,  
si mi vida:—

*Cae de espaldas en una silla, asido à la mano de Leonor.*

*Rey.* Què es aquesto?

*Claud.* Barajada la color,  
la voz remissa en el pecho:—

*Leon.* Suelta la mano, señor.

*Tira de su mano Leonor.*

*Claud.* Yà la ha dexado, y yà veo,  
para decir su agravio,  
no tuvo aliento su aliento.

*Basc.* Cadaver yà le distingo.

*Apárte*



Aparta el Rey à un lado à Don Basco, y hablan los dos.

Rey. Oidme, Don Basco (ò Cielos!) como aquesta muerte ha sido?

Basco. De vuestra ilusion me acuerdo: quando le visteis en sombra, sin conocer vuestros yerros, mandastes como cruel, y èl como obediente ha hecho: tal quedàra con su vida, que de su muerte me alegro.

Rey. Pues què veneno ha bebido?

Basco. No es veneno el que le ha muerto, y es veneno el que le mata: todo es, y no es à un tiempo, lo que si el veneno ha faltado, tambien la Afrenta es Veneno.

Rey. Pues què he de hacer?

Basco. Yà, señor, oy mis consejos os niego, que aunque llegaron temprano, llegan tarde mis consejos.

Rey. Pues si no es para su vida, para todo hallo remedio.

Doña Leonor de Meneles ha de quedar por mi dueño, porque quiero honrarme yo con lo que à su esposo ha muerto; y pues que la Infanta vino por mi sangre, y yo la debo darla mi propia persona, otro como yo la entrego: oy de mi hermano en los brazos goce el divino himenèo.

Y à ti, honor de Portugal, escrivate en bronce el tiempo, y para eterna memoria queda en laminas impresso,

con el ~~del~~ dolor, *buxil* tambien la Afrenta es Veneno.

Prior. Y aqui tiene sin, Senado, este caso verdadero del Rey Don Fernando el Nono, hijo del Cruel Don Pedro.

Basco. Perdonadle, como nobles.

Prior. Aplaudidle, como cuerdos.

Todos. Porque debamos el victor à quien el favor debemos,

Comuendo buertos yexos

*y aqui acaba la Comedia perdonad sus muchos ye*

F I N. xxof.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz.

Año de 1754.



era  
ye

i-









✠

Para el pacto de oficio que se rombo.

SELL. O. & V. A. R. T. O. A. M. O. D. I.  
M. I. S. E. R. I. T. O. S. X. C. A. M.  
O. V. E. N. T. A. X. O. M. O.





DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
MADRID

1200016974